

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados por los años terminados el
31 de diciembre de 2023 y 2022 e informe del Revisor Fiscal.



Juan Valdez®

PROCAFECOL

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Índice

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Informe de Revisor Fiscal	1
Estados de Situación Financiera Consolidados	5
Estados de Resultados Integrales Consolidados	6
Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados	7
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados.....	8
Comentarios de la gerencia para el año 2023.....	9

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1 Información general y operaciones.....	11
2 Bases de presentación	14
3 Políticas contables significativas.....	17
4 Juicios y estimaciones contables	31
5 Efectivo y equivalentes de efectivo.....	32
6 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto.....	33
7 Transacciones con partes relacionadas y asociadas, neto	35
8 Inventarios	40
9 Impuestos.....	41
10 Otros activos	50
11 Propiedad planta y equipo, neto.....	50
12 Activos por derecho de uso, neto	53
13 Otros activos intangibles.....	54
14 Inversiones en asociadas	56
15 Negocios conjuntos	57
16 Otros activos financieros.....	57
17 Obligaciones financieras.....	58
18 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	60
19 Provisiones.....	61
20 Beneficios a empleados.....	61
21 Ingreso diferido	62
22 Patrimonio	62
23 Ingresos de actividades ordinarias	64
24 Costo de venta	67
25 Gasto por beneficios a empleados	67
26 Gastos de administración	68
27 Gastos de ventas	69
28 Otros ingresos	70
29 Otros gastos.....	70
30 Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado.....	71
31 Ingresos financieros	71
32 Costos financieros	71

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

33 Participación en las ganancias (pérdidas) de subordinadas y asociadas contabilizadas utilizando el método de participación patrimonial.	72
34 Instrumentos financieros	72
35 Compromisos y contingencias.....	80
36 Eventos subsecuentes	83
37 Aprobación de los estados financieros.....	83
Certificado a los Estados Financieros Consolidados	84



Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Promotora de Café Colombia S.A. y Subsidiarias

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Promotora de Café Colombia S.A. – Procafecol S.A. y Subsidiarias (en adelante el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivos por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de este informe. Soy independiente del Grupo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros consolidados.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201

Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

Asunto Clave de Auditoria	Respuesta de Auditoria
<p>Exactitud e integridad de las transacciones con partes relacionadas</p> <p>El Grupo cuenta con 9 partes relacionadas, alrededor de 5 países con las que efectuó un gran volumen de transacciones, como compra y venta de inventarios, préstamos, incluyendo las no recurrentes como capitalizaciones de cuentas por cobrar, entre otros conceptos. El Grupo ajusta sus políticas contables y estrategias de manejo de riesgos a los programas establecidos por su Casa Matriz Promotora de Café Colombia S.A. - Procafecol, ubicada en Colombia.</p> <p>He identificado la exactitud e integridad de la divulgación de las transacciones con partes relacionadas, como un asunto clave de auditoria debido a la significancia en su valor, alto volumen de transacciones y la importancia de éstas para los principales usuarios de la información financiera, como se revela en la nota 7 de los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2023.</p>	<p>Dentro de los procedimientos en relación con la integridad y exactitud de la divulgación de transacciones con partes relacionadas se incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtener una comprensión de las políticas y procedimientos de la Compañía con respecto a la captura de transacciones con partes relacionadas y cómo la gerencia asegura que todas las transacciones y saldos con partes relacionadas se hayan revelado con precisión en el estado financiero. - Revisar la conciliación de vinculadas, analizando la cantidad, antigüedad y saldos. - Comparar los saldos de las cuentas con los períodos anteriores e investigar cualquier cambio inesperado o la ausencia de cambios esperados. - Realizar confirmaciones de saldos al 31 de diciembre de 2023 comparando con los saldos contables. - Revisar los impactos derivados de la transacción de capitalizaciones de cuentas por cobrar y los efectos en el método de participación patrimonial. - Evaluar la integridad de las revelaciones a través de la revisión de la información legal, libros y registros y otros documentos obtenidos durante el curso de nuestra auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Grupo, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Promotora de Café Colombia S.A. al 31 de diciembre de 2022, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 2 de marzo de 2023.



Stephany Andrea Mariño Pérez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 180164 -T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
22 de febrero de 2024

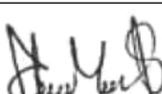
PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A. "PROCAFECOL S.A." Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022.
(En miles de pesos colombianos)



	NOTA	2023	2022
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	14.846.130	10.820.088
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	6	61.308.591	53.388.669
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas, neto	7	2.208.783	1.714.678
Inventarios	8	72.003.590	90.456.784
Activos por impuestos corrientes	9	17.622.194	13.616.571
Otros activos, neto	10	1.612.466	1.606.843
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		169.601.754	171.603.633
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, planta y equipo, neto	11	63.496.029	63.214.482
Activos por derecho de uso, neto	12	75.533.678	50.601.394
Otros activos intangibles, neto	13	942.088	385.595
Inversiones en asociadas	14	10.951.108	14.374.565
Negocios conjuntos	15	1.184.867	2.131.845
Otros activos financieros	16	7.648.388	9.667.568
Activos por impuestos diferidos, neto	9	4.110.109	4.266.723
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		163.866.267	144.642.172
TOTAL ACTIVOS		333.468.021	316.245.805
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	17	69.167.757	51.621.687
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	18	63.684.737	88.538.384
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	7	9.183.340	6.029.002
Provisiones	19	-	2.551.936
Beneficios a los empleados	20	16.247.835	11.677.493
Pasivos por impuestos corrientes	9	5.776.302	2.242.934
Pasivos financieros por arrendamientos	12	23.726.226	17.323.119
Ingreso diferido	21	4.193.071	2.494.290
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		191.979.268	182.478.845
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones financieras	17	35.619.560	36.583.013
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	7	26.570.968	30.674.872
Pasivos financieros por arrendamientos	12	57.066.172	39.617.366
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		119.256.700	106.875.251
TOTAL PASIVOS		311.235.968	289.354.096
PATRIMONIO			
Capital social		87.938.480	87.938.480
Prima de emisión		35.425.569	35.425.569
Resultados acumulados	22	(67.184.778)	(39.389.947)
Otro resultado integral		(33.935.202)	(56.949.324)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		22.244.069	27.024.778
Participaciones no controladoras		(12.016)	(133.069)
TOTAL PATRIMONIO		22.232.053	26.891.709
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		333.468.021	316.245.805

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros Consolidados.


PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO
Representante Legal


ADRIANA MARÍA SALAZAR PÉREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 132626-T


STEPHANY-ANDREA MARINO PÉREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 180164-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2024)

PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A. "PROCAFECOL S.A." Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 01 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022.
(En miles de pesos colombianos)



	Nota	2023	2022
Ingresos de actividades ordinarias	23	735.459.455	594.579.868
Costos de ventas	24	(337.809.530)	(287.086.062)
GANANCIA BRUTA		397.649.925	307.493.806
Gastos por beneficios a empleados	25	(125.185.763)	(90.382.825)
Gastos de administración	26	(43.068.730)	(31.714.715)
Gastos de ventas	27	(185.785.037)	(148.886.877)
Otros ingresos	28	18.088.128	26.680.320
Otros gastos	29	(29.492.941)	(14.932.879)
GANANCIA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		32.205.582	48.256.830
Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado	30	-	459.306
Ingresos financieros	31	503.590	3.013.515
Costos financieros	32	(35.909.638)	(17.898.659)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	33	968.345	1.584.647
(PÉRDIDA) GANANCIA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(2.232.121)	35.415.639
MENOS GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA	9	(6.284.960)	(8.323.781)
Corriente		(6.128.346)	(2.629.219)
Diferido		(156.614)	(5.694.562)
(PÉRDIDA) GANANCIA DEL EJERCICIO		(8.517.081)	27.091.858
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Participación en otro resultado integral de las asociadas		44.162	-
Diferencia en cambio en transacciones con moneda extranjera		(9.488.081)	(8.794.250)
Coberturas de flujo de efectivo	34	(237.259)	784.959
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL		(9.681.178)	(8.009.291)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		(18.198.259)	19.082.567
UTILIDAD (PERDIDA) DEL AÑO ATRIBUIBLE A:			
Propietarios de la controladora		(8.485.284)	26.854.675
Participaciones no controladoras		(31.797)	237.183
Total		(8.517.081)	27.091.858
TOTAL RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A:			
Propietarios de la controladora		(18.144.783)	18.952.815
Participaciones no controladoras		(53.476)	129.752
Total		(18.198.259)	19.082.567

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO
Representante Legal


ADRIANA MARÍA SALAZAR PÉREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No.132626-T


STEPHANY-ANDREA MARIÑO PÉREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 180164-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2024)

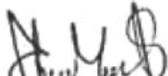
PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A. "PROCAFECOL S.A." Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 31 DE DE DICIEMBRE 2023 Y 2022.
(En miles de pesos colombianos)

	Atribuible a los propietarios de la controladora								
	Resultados acumulados								
	Capital social	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Ajuste aplicación por primera vez NCIF	Total Resultados acumulados	Otro resultado integral	Total Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	87.938.480	35.425.569	(101.131.653)	34.887.031	(66.244.622)	(49.047.464)	8.071.963	(262.821)	7.809.142
Ganancia del ejercicio	-	-	26.854.675	-	26.854.675	-	26.854.675	237.183	27.091.858
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	(7.901.860)	(7.901.860)	(107.431)	(8.009.291)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	87.938.480	35.425.569	(74.276.978)	34.887.031	(39.389.947,0)	(56.949.324)	27.024.778	(133.069)	26.891.709
Ganancia del ejercicio	-	-	(8.485.284)	-	(8.485.284)	-	(8.485.284)	(31.797)	(8.517.081)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	(9.659.499)	(9.659.499)	(21.679)	(9.681.178)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	(19.600.671)	5.733	(19.594.938)	33.193.941	13.599.003	(60.400)	13.538.603
Incrementos (disminuciones) por cambios las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control, patrimonio	-	-	(1.403)	286.794	285.391	(520.320)	(234.929)	234.929	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	87.938.480	35.425.569	(102.364.336)	35.179.558	(67.184.778)	(33.935.202)	22.244.069	(12.016)	22.232.053

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros Consolidados.



 PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO
 Representante Legal



 ADRIA MARÍA SALAZAR PÉREZ
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No.132626-T



 STEPHANY ANDREA MARINO PÉREZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 180164-T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S
 (Véase mi informe del 22 de febrero de 2024)

PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A. "PROCAFECOL S.A." Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS (Método Directo)

POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 01 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022.

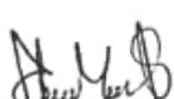
(En miles de pesos colombianos)



Juan Valdez.

	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	721.465.060	578.524.266
Otros cobros por actividades de operación	555.580	9.925.012
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(536.885.538)	(432.223.081)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(123.410.709)	(89.362.179)
Otros pagos por actividades de operación	(10.611.585)	(6.386.583)
Intereses pagados	(22.026.526)	(8.970.373)
Impuestos a las ganancias pagados	(6.774.490)	(7.463.904)
Otras (salidas) de efectivo	2.019.180	-
Flujos netos de efectivo (utilizados en) provisto por las actividades de operación	24.330.972	44.043.158
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	-	(946.205)
Intereses recibidos	497.373	175.930
Dividendos recibidos de las asociadas	2.040.356	120.313
Compras de otros activos a largo plazo	(4.106.488)	(3.316.399)
Compras de propiedades, planta y equipo	(12.384.005)	(25.560.227)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	-	137.675
Compras de activos intangibles	(853.107)	18.884
Otras (salidas) de efectivo	-	(96.071)
Flujos netos de efectivo utilizado en actividades de inversión	(14.805.871)	(29.466.100)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Importes procedentes de préstamos	67.236.025	33.780.145
Reembolsos de préstamos	(49.109.943)	(25.476.623)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(31.328.810)	(25.833.764)
Otras (salidas) entradas de efectivo	-	15.000.000
Flujos netos de efectivo (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento	(13.202.728)	(2.530.242)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	7.703.669	(10.970.283)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	4.026.042	1.076.533
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO	10.820.088	9.743.555
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	14.846.130	10.820.088
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros Consolidados.		


PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO
 Representante Legal


ADRIANA MARIA SALAZAR PEREZ
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 132626-T


STEPHANY ANDREA MARINO PÉREZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 180164-T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S
 (Véase mi informe del 22 de febrero de 2024)

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Comentarios de la gerencia de Procafecol S.A. y subsidiarias para el 2023.

Al cierre de 2023, los ingresos por actividades ordinarias de Procafecol S.A y sus subsidiarias registraron un crecimiento del 24% frente al año anterior.

- A diciembre de 2023, los ingresos por actividades ordinarias de Procafecol S.A. y subsidiarias ascendieron a \$735.459 millones de pesos.
- La ganancia por actividades de operación fue de \$32.206 millones de pesos.
- El resultado del ejercicio fue de -\$8.517 millones de pesos.

Bogotá, febrero 2024 – El 2023 fue un año de importantes retos y logros para Procafecol en el que se concentraron los esfuerzos en continuar potenciando el impulso de la marca Juan Valdez® y generar valor a los caficultores colombianos. Se avanzó en el cumplimiento de este objetivo a pesar de una lenta recuperación de la economía mundial cuyo crecimiento del PIB se situó en 2,6% (Banco Mundial), mejor que lo esperado a inicios del año, pero por debajo de lo registrado en 2022 (3,5%, según el Fondo Monetario Internacional). Un año marcado por políticas monetarias restrictivas agresivas, altas tasas de inflación pero que fueron cediendo terreno de una manera más rápida e intensa a lo proyectado y crecientes tensiones geopolíticas que amenazaron la economía mundial.

Bajo este panorama, Procafecol continuó fortaleciendo y consolidando las unidades de negocio, alcanzando un crecimiento de los ingresos operacionales del 23,7% versus el año anterior, aun cuando en el país se evidenció una desaceleración de la productividad, acompañada de la contracción del gasto de los hogares, producto de las altas tasas de interés que se estancaron en niveles altos, con el objetivo de frenar la inflación que bajó, pero no a la velocidad que se esperaba.

Aun así, la compañía logró récord en ventas al registrar \$735.459 millones, con crecimientos a doble dígito en todos los canales comerciales, lo cual fue posible gracias a las estrategias de expansión de puntos de venta en Colombia y el mundo, lanzamientos exitosos como el café frío embotellado y cápsulas compatibles con máquinas Nespresso, innovación 100% con inteligencia artificial, ejecución del plan de medios tanto en el ámbito nacional como internacional, entre otras.

Específicamente, las ventas del canal de tiendas Colombia presentaron un crecimiento del 28% frente a 2022, impulsado por el incremento de la factura promedio y de las transacciones de las tiendas comparables. Por su parte, las ventas del canal moderno de consumo masivo aumentaron a una tasa del 22%, alcanzando crecimientos en todos los segmentos y regionales, a través de la codificación de nuevos clientes y puntos de venta y brindando experiencia y educación al consumidor final. Así mismo, cabe resaltar que en 2023 Procafecol fue elegido como proveedor del año por parte de una importante cadena del sector de consumo masivo.

El canal institucional también presentó muy buenos resultados en 2023 ya que en materia de ventas creció 25% con respecto al año anterior y fue el canal que obtuvo un mayor crecimiento en el margen operacional con respecto al 2022.

Por su parte, las ventas en dólares del canal internacional crecieron 15% frente a 2022, principalmente en los segmentos de tiendas e institucional. Las principales acciones se enfocaron en el plan de expansión de tiendas, constituyéndose el 2023 como el año en el que se realizó el mayor número de aperturas (51 tiendas), resaltando entre otras, la llegada de nuestra primera tienda a las pirámides de Egipto. Así mismo, se dio el fortalecimiento del canal consumo masivo a través del desarrollo de nuevos mercados y ampliación del portafolio, así como robusteciendo su presencia en canales digitales y, por último, el establecimiento de alianzas globales para el canal institucional, incursionando en nuevas aerolíneas a nivel internacional.

De igual manera, la subsidiaria en Estados Unidos -NFCGC Investments- registró ventas de \$13,2 millones de dólares en 2023, presentando un crecimiento del 34% versus el año anterior y evidenciando el excelente comportamiento de los canales en general. El canal consumo masivo continuó apalancando

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

el crecimiento de la subsidiaria y tuvo un crecimiento del 29%, soportado en la codificación de nuevos productos y cadenas a lo largo del territorio estadounidense. Por su parte, el canal de e-commerce registró un crecimiento excepcional, superior al 55%. Finalmente, el canal institucional se constituyó en un canal esencial para la operación, al incrementar su participación en 2,4 puntos porcentuales de las ventas de la subsidiaria.

Procafecol S.A cuenta con un total de 584 tiendas activas de café, de las cuales 368 se encuentran localizadas en territorio colombiano y 216 en el exterior, una cobertura en más de 15.956 puntos de venta de grandes superficies en Colombia y el mundo y más de 83.366 tiendas de barrio en Colombia.

Por otra parte, la ganancia por actividades de operación fue de \$32.206 millones en 2023, equivalente al 4,4% de los ingresos operacionales, presentando una disminución de 4 puntos porcentuales contra el 2022, dado principalmente por el efecto neto de la diferencia en cambio de la subsidiaria en Estados Unidos NFCGC Investments, que pasó de +\$13.044 millones en 2022 a -\$10.462 millones en 2023.

En línea con lo anterior, el resultado del ejercicio de Procafecol S.A. y sus subsidiarias fue de -\$8.517 millones de pesos, esto es \$35.609 millones menos con respecto al 2022 que, sumado a lo expuesto anteriormente, se vio afectado también por el incremento en los costos financieros por las altas tasas de interés y aumento de la deuda financiera para responder a las necesidades de capital de trabajo y al financiamiento de las inversiones de capital que soportan la expansión de la compañía.

Acerca de la marca Juan Valdez®

La marca Juan Valdez® es la única marca de café de relevancia internacional que pertenece a productores de café. En 2002 la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, organización sin ánimo de lucro que representa a más de 500.000 familias productoras de café, creó Procafecol S.A para explotar la marca Juan Valdez® a través de tiendas de café y negocios de valor agregado. Tras la popularidad y aceptación de la marca en tiendas se dio inicio a la distribución de los productos Juan Valdez® en otros canales del mercado colombiano, así como a nivel internacional. Los cafés de Juan Valdez® son sinónimo de alta calidad para los consumidores de café premium, le entregan a los caficultores mayor valor por la calidad del café e importantes recursos por regalías por la venta de cada taza o producto que lleve su firma en el mundo. Más información en www.juanvaldezcafe.com y www.cafedecolombia.com

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

1 Información general y operaciones

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – Procafecol S.A. (en adelante la Compañía) fue constituida por escritura pública No. 5559, de noviembre 19 de 2002, de la Notaría Sexta de Bogotá, con duración hasta 19 de noviembre de 2052. Mediante asamblea extraordinaria de accionistas del 28 de noviembre de 2022 se dio la autorización para la ampliación de la vigencia de la sociedad hasta el 2102. Su objeto social principal consiste en comercializar café colombiano en todas sus formas, crear tiendas de café para administración directa o a través de terceros, otorgar franquicias de las tiendas de café, vender bebidas de café, café tostado, molido y en grano, en distintas presentaciones y distintos puntos de venta, a nivel nacional e internacional, vender artículos de mercadeo relacionados con el café, y/o con las marcas comerciales utilizadas por la sociedad, así como licores de café y bebidas de otras clases y denominaciones que tengan o no contenido alcohólico, tales como rones, cervezas y demás. Crear restaurantes y/o prestar servicios de restaurante, preparación, producción, venta, transformación y conservación de alimentos y bebidas, así como la comercialización y distribución de los mismos, junto con el expendio de todo tipo de comidas servidas a la mesa, bien sea con el acompañamiento, o no, de bebidas alcohólicas, y todas las actividades conexas indicadas en los documentos legales.

La Compañía fue constituida mayoritariamente por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (en adelante la Federación), institución de carácter gremial sin ánimo de lucro, integrada por los productores de café acreditados del país, actualmente el principal accionista, Procafecol S.A., fue constituida con el fin de desarrollar el objetivo planteado en su plan estratégico, consistente en generar valor agregado al café colombiano, escalando en la cadena comercial para llegar directamente al consumidor final a través del desarrollo de productos con valor agregado.

El 18 de abril de 2005, mediante resolución No. 244, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la oferta pública de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto emitidas por Procafecol S.A. Esta resolución empezó a surtir plenos efectos desde el 2 de mayo de 2005, fecha a partir de la cual se encuentra sujeta al control exclusivo de esta Superintendencia y debe dar estricto cumplimiento a las obligaciones establecidas por las normas del mercado público de valores para sus emisores.

1.1 Subsidiarias - Al cierre del 2023 la matriz tiene como subsidiarias a Pod Col Coffee Ltda., NFCGC Investments INC. y Procafecol Mena Holdign LTD.

1.1.1 Pod Col Coffee Ltda. – Sociedad Limitada constituida por escritura pública No. 2622, de mayo 20 de 2004, de la Notaría Sexta de Bogotá, con duración hasta el 31 de diciembre de 2054. Su objeto social principal consiste en comercializar café colombiano en todas sus formas, comercializar porciones individuales de café, pods y drips, comercializar extracto de café congelado y/o estabilizado, máquinas de café, producir y comercializar bebidas de café tipo gaseosas, comercializar café tostado, molido y en grano, en distintas presentaciones y distintos puntos de venta, a nivel nacional o a nivel internacional. Un pod se define como un “cojín” de café tostado y molido, para la preparación de café en porciones individuales. Cada pod contiene 8.5 gramos de café y va empacado en un sobre con una atmósfera controlada para la conservación del producto durante 9 meses. La presentación para la venta al público consiste en cajas de 18 pods diseñadas para ofrecer las distintas referencias que se identifican con la descripción de su sabor, es decir, tostado claro, tostado medio, tostado oscuro y descafeinado.

Procafecol S.A. es propietaria del 99,9% de las cuotas sociales de la sociedad PCC Ltda., convirtiéndose en su matriz. La Compañía no cuenta con empleados vinculados laboralmente en ambos períodos.

1.1.2 NFCGC Investments INC – Es una sociedad organizada de conformidad con las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, su domicilio es 601 Brickell Key Drive Suite 608 Miami FL, 33131, USA., es una Holding a través de la cual se manejan las tiendas de café Juan Valdez en ese país. Posee un capital representado en 10.000 acciones de valor nominal de US\$0.01 por acción. El 22 de septiembre de 2004 Procafecol S.A. adquiere 9.636 acciones, lo que le representa una participación

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

equivalente al 96,36% de la sociedad por un valor nominal de US\$96,36 y un monto adicional pagado total de US\$1.059.863,64, convirtiéndose en su matriz.

Como parte del plan estratégico de Procafecol S.A y con el objetivo de fortalecer financieramente a NFCGC Investments INC, el pasado 31 de diciembre de 2021, con autorización de la Junta Directiva mediante acta 171 del 17 de diciembre de 2021, Procafecol S.A realizó una contribución en especie a NFCGC Investments INC, consistente en la capitalización de facturas comerciales por cobrar expresados dólares de los Estados Unidos de América, en intercambio por nuevas acciones en esta subsidiaria así:

Valor de capitalización	Valor nominal por acción	Nuevas acciones	precio por acción	Capital pagado	Monto adicional pagado
USD 2.895.005,80	USD 0,01	26.400	USD 109,66	USD 264,00	USD 2.894.741,80

Capitalización cuentas por cobrar denominadas instrumentos financieros híbridos

Mediante acta 191 del 26 de diciembre de 2023 la Junta Directiva de Procafecol S.A aprobó la capitalización de las cuentas por cobrar denominadas instrumentos financieros híbridos que mantenía con la subsidiaria NFCGC Investments INC por su valor nominal de \$29.741 millones (equivalentes a \$USD 7.682.311,33). Esta aprobación se dio con previa revisión y concepto favorable del Comité de Auditoría. Como política, la Compañía venía reconociendo estos instrumentos financieros a su valor razonable. Previamente a su capitalización, el instrumento que estaba valuado en \$11.643 millones de pesos, fue llevado a su valor nominal para proceder luego con la capitalización mencionada.

La decisión de la capitalización se dio con el objetivo de: 1) continuar con la estrategia de expansión internacional en el mediano y largo plazo 2) ahondar en esfuerzos para apalancar el crecimiento en Estados Unidos y el fortalecimiento patrimonial de la subsidiaria NFCGC Investments INC y 3) reducir la presión de caja para NFCGC Investments INC con ocasión a las cuentas por pagar que la subsidiaria mantenía con Procafecol S.A. desde el año 2010 y que a partir del año 2024 debía empezar a cancelar. A continuación, se presenta el detalle de las nuevas acciones en la subsidiaria:

Valor de capitalización	Valor nominal por acción	Nuevas acciones	precio por acción	Capital pagado	Monto adicional pagado
USD 7.682.311,33	USD 0,01	69.839	USD 110,00	USD 698,39	USD 7.681.612,94

Una vez protocolizada la capitalización la nueva participación accionaria de Procafecol S.A. en NFCGC Investments INC, es la siguiente:

Acciones iniciales	Nuevas acciones	Total acciones	Valor nominal por la acción	Capital pagado	Monto adicional pagado
USD 36.036	USD 69.839,19	105.875	USD 0,01	USD 1.058,75	USD 11.636.218,38

Las compañías subsidiarias de NFCGC Investments INC, son: NFCGC Cafés, LLC., a través de la cual se manejan las tiendas de café Juan Valdez en Estados Unidos de América, NFCGC Retail LLC., NFCGC Airports LLC, NFCGC Franchises, LLC, esta última Compañía fue constituida para que actúe como administrador del sistema de franquicias de la marca Juan Valdez Café en los Estados Unidos y NFCGC Management quien administra las tiendas de café del franquiciado Best Coffee Franchises Company siendo NFCGC Investments INC la controladora de estas cinco sociedades.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

1.1.3. Procafecol Mena Holdings LTD. – Sociedad Privada Limitada por Acciones, constituida bajo el registro No. 000008354, de noviembre 29 de 2022, de conformidad con la Autoridad de Registro del Mercado Global de Abu Dhabi (MGAD), su domicilio principal es office 611, 6th floor, Al Khatem Tower, Adgm quare, Al Maryah Island, Abu Dhabi, United Emiratos Árabes Unidos, donde Procafecol S.A. posee el 100% de participación sobre esta sociedad.

Esta sociedad es una Holding que tiene como propósito poseer acciones en Procafecol Arabia Limited, en la cual Procafecol Mena Holdings LTD., tiene una participación del 15%, esta última sociedad está encargada del proceso de expansión de la marca Juan Valdez en Emiratos Árabes Unidos y otros territorios de la región MENA.

Al cierre del 2023 no se han efectuado aportes de capital y no se ha generado asientos contables, por tanto, no se ha incluido en la consolidación de Estados Financieros.

1.2 Proceso de emisión bonos

Procafecol S.A. se encontraba trabajando en la estructuración de una emisión de bonos ordinarios en el segundo mercado hasta por \$50.000 millones de pesos con el objetivo de reperfilarse la deuda de corto plazo. El 01 de marzo de 2022 la Superintendencia Financiera de Colombia otorgó a la Compañía la inscripción automática en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) y autorizó su oferta pública, sin embargo, dadas las condiciones de mercado la Compañía toma la decisión de no realizar dicha emisión por tanto realizó la solicitud de cancelación de esta inscripción.

Mediante Resolución 1556 de 01 de noviembre de 2022 la Superintendencia Financiera de Colombia, cancela la inscripción en el registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE, de los bonos con la garantía parcial del Fondo Nacional de Garantías – FNG.

1.3 Hipótesis de negocio en marcha

El año 2023 presentó retos a nivel mundial, derivado de la acelerada inflación y que fue gestionada a nivel mundial a través de herramientas de la política monetaria como lo es el incremento de la tasa de interés. Colombia no fue ajeno a este fenómeno, e incluso presentó niveles más altos de inflación y un menor ritmo de disminución si se compara con países de la región, reflejándose en el comportamiento de la economía, desacelerándose en comparación con el comportamiento del año anterior; en el país se evidenció una desaceleración de la productividad, acompañada de la contracción del gasto de los hogares.

En este entorno, Procafecol S.A. y sus subsidiarias presentaron un crecimiento en ventas alineado con las expectativas presupuestales, y mantuvieron el control de gastos y administración de costos, previendo impactos en su desempeño.

Procafecol ratificó la fortaleza y consolidación de sus unidades de negocio, las dinámicas y acciones comerciales, así como la lealtad de sus clientes y consumidores, alcanzando un crecimiento de los ingresos operacionales del 23,5% respecto a 2022. Logró las ventas más altas en la historia, \$670.000 millones (+23,2% vs 2022) apalancado en la expansión de puntos de venta en Colombia y el mundo, lanzamientos exitosos como el café frío embotellado y cápsulas compatibles con máquinas Nespresso, innovación 100% con inteligencia artificial, ejecución del plan de medios tanto en el ámbito nacional como internacional, entre otras.

Todos los canales, tiendas Juan Valdez®, consumo masivo, e-commerce, internacional e institucional, presentaron comportamientos positivos con crecimientos de doble dígito. La empresa alcanzó una ganancia por actividades de operación de \$40.016 millones en 2023, lo que representó el 6% de los ingresos operacionales, presentando una eficiencia de 0,5 puntos porcentuales versus el año anterior,

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

producto principalmente de la mejora en el margen bruto de la compañía. Adicionalmente, el Ebitda alcanzó los \$46.358 millones (+26% vs 2022).

Por otro lado la subsidiaria en Estados Unidos- NFCGC Investments INC- registró ventas de \$13,2 millones de dólares en 2023, presentando un crecimiento de 34% versus el año anterior y evidenciando el excelente comportamiento en los canales en general. Este incremento es apalancado principalmente por el canal de consumo masivo con un crecimiento del 29%, seguido del canal e-commerce con un crecimiento excepcional del 55%.

Por otra parte, la ganancia por actividades de operación fue de \$32.206 millones en 2023, equivalente al 4,4% de los ingresos operacionales, presentando una disminución de 4 puntos porcentuales contra el 2022. En línea con lo anterior, el resultado del ejercicio de Procafecol S.A. y sus subsidiarias paso de 27.092 millones en el 2022 a -8.517 millones en el 2023, explicado principalmente por el efecto neto de la diferencia en cambio de la subsidiaria en Estados Unidos NFCGC Investments, que pasó de +\$13.044 millones en 2022 a -\$10.462 millones en 2023 y también por el incremento en los costos financieros por las altas tasas de interés, las cuales hacia el final del año mostraron una disminución y se esperaría que estos costos financieros tiendan a corregir hacia la baja.

Procafecol continúa siendo la única empresa en el sector de restaurantes y tiendas de café en Colombia calificada por la firma Fitch Ratings, la cual afirmó en octubre de 2023 su calificación previa, 'A(col)' y 'F1(col)', perspectiva de largo plazo estable, sustentada en factores relevantes como: 1. Posición sólida de negocio por ser el actor principal en el segmento de tiendas de venta de café premium en Colombia, posición competitiva respaldada por la fortaleza de la marca Juan Valdez®, la presencia regional nacional e internacional que ha favorecido la diversificación geográfica mayor de las líneas de negocio, el ingreso a nuevos canales de venta masivos desempeño; y, 2. Generación operativa positiva por la consolidación del canal tradicional y la dinámica del canal internacional, junto con la fortaleza de marca y una gestión comercial adecuada, donde resaltan los beneficios generados de la ejecución del plan de expansión y las políticas de eficiencia operativa.

Procafecol S.A y sus subsidiarias cuentan con un plan estratégico debidamente estructurado y soportado en focos, objetivos estratégicos y acciones habilitadoras, que se encuentran sujetas a medición y seguimientos permanentes para asegurar su logro.

El año 2024 se proyecta de manera consistente con las proyecciones de crecimiento derivadas de la estrategia, y se ha tenido en cuenta el entorno y riesgos de los países en los que opera y aquellos otros que se ha fijado como objetivo para continuar la expansión de la marca. Las compañías cuentan con el mercado, la demanda y la estructura adecuada para el plan de expansión y la generación de fondos que demanda la operación.

Procafecol S.A., y sus subsidiarias han sido consistentes en los resultados positivos de ventas en los recientes años, cumplen sus obligaciones con proveedores, entidades financieras y empleados, y considerando el desempeño durante el año 2023, así como las proyecciones tanto económicas como del negocio, es evidente el potencial y oportunidades para los diversos canales de negocio, por lo que se concluye que se cumple ampliamente con la hipótesis de negocio en marcha.

2 Bases de presentación

2.1 Normas contables aplicadas - Procafecol S.A. y sus subsidiarias, preparan sus estados financieros consolidados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

2.2 Normas emitidas no vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. Procafecol S.A., y sus subsidiarias adoptarán estas normas en la fecha en la que entren en vigor, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: "Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición".

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona "una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable".

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. Procafecol S.A., y sus subsidiarias se encuentran evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Modifica la palabra "significativas" por "materiales o con importancia relativa".
- Aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros así: "una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Explica cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: "La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF".

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. Procafecol S.A y sus subsidiarias se encuentran evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única.

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias impositivas y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. Procafecol S.A y sus subsidiarias se encuentran evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

2.3 Bases de preparación - Procafecol S.A. y sus subsidiarias tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en miles de pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que operan Procafecol S.A. y sus subsidiarias.

2.4 Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Pod Col Coffee Ltda y NFCGC Investments INC. Estos estados financieros consolidados deben leerse conjuntamente con los estados financieros separados de Procafecol S.A., con los estados financieros de Pod Col Coffee y los estados financieros de NFCGC Investments INC.

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Compañía y sus sociedades dependientes a la fecha de corte definida en la política de presentación. Se obtiene control cuando la Compañía se encuentra expuesta, o tiene derechos, a los rendimientos variables derivados de su implicación en una subsidiaria y tiene la posibilidad de influir en dichos rendimientos a través del ejercicio de su poder sobre la subsidiaria. Concretamente, el Grupo controla una subsidiaria sí, y solo si, la Compañía tiene:

Poder sobre la subsidiaria (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria).

Exposición, o derechos, a los rendimientos variables derivados de su involucración en la subsidiaria o puede influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre la subsidiaria.

Generalmente, existe la presunción de que la mayoría de derechos de voto suponen el control. Para apoyar esta presunción y cuando la Compañía no dispone de la mayoría de los derechos de voto, o derechos similares, de la subsidiaria, la Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si tiene poder sobre la misma, lo cual incluye:

- Acuerdos contractuales con otros propietarios sobre los derechos de voto de la subsidiaria
- Derechos surgidos de otros acuerdos contractuales
- Derechos de voto potenciales de la Compañía.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

2.5 Bases de medición - Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en el costo histórico excepto por: Cuentas comerciales por Cobrar y préstamos medidos a valor razonable y a costo amortizado, inventarios medidos al costo o valor neto realizable, instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable.

3 Políticas contables significativas

Las políticas y prácticas utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados están acorde a las normas vigentes y aprobadas en Colombia con los estándares internacionales y normas e instrucciones específicas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por Procafecol S.A. y sus subsidiarias para la preparación de los estados financieros:

3.1 Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción.

La tasa de cambio para ajustar los saldos restantes en moneda diferentes al peso son las siguientes:

Moneda	TRM 31 de diciembre 2023	TRM 31 de diciembre 2022
USD	3.822,05	4.810,20
EUR	4.244,57	5.130,79
JPY	27,10	36,08

3.2 Combinaciones de negocio bajo control común - La NIIF 3 combinaciones de negocios excluye de su alcance, las combinaciones de negocios bajo control común; al no existir otras NIIF que contengan el tratamiento contable de este tipo de combinaciones, Procafecol S.A. siguió los criterios que establece la NIC 8 de políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores para definir una política con cuestiones no reguladas en las NIIF, dado lo anterior Procafecol S.A reconoce las combinaciones de negocios bajo control común utilizando como referencia el método de valor en libros. Este método requiere que los activos y pasivos relacionados la sociedad absorbida se mantengan al mismo valor en libros en registrados en sus estados financieros, lo cuales han sido preparados bajo los mismos criterios mencionados en la nota 2.1.

3.3 Arrendamientos – Procafecol S.A. y sus subsidiarias evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. Las Compañías reconocen un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (inferior a 20 SMLV tales como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, las Compañías reconocen los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del período de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

El activo en la fecha de reconocimiento inicial es medido al costo, el cual comprende:

- a) El valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- b) Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio del contrato, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- c) Los costos directos iniciales en los que haya incurrido Procafecol S.A. y sus subsidiarias; y
- d) Una estimación de los costos por desmantelamiento o rehabilitación del lugar en donde esté ubicado el activo subyacente de acuerdo a las condiciones de cada arrendamiento.

El pasivo en la fecha de reconocimiento inicial es medido al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará como factor de descuento la tasa de fondeo vigente de los préstamos de Procafecol S.A. y sus subsidiarias.

Los pagos mínimos por arrendamiento comprenden:

- a) Los pagos fijos y los que en esencia son fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar
- b) Pagos por arrendamientos variables que dependen de un índice o una tasa diferentes aquellos que dependen de indicadores internos como incremento en ventas entre otros;
- c) Los valores que se esperan pagar como garantías de valor residual;
- d) El valor de la opción de compra en el caso en que Procafecol S.A. y sus subsidiarias estén razonablemente seguras de ejercer dicha opción; y
- e) Pagos de penalización por terminación el arrendamiento en el caso que Procafecol S.A. y sus subsidiarias ejerzan dicha opción.

3.3.1 Medición posterior - El arrendamiento dará lugar tanto a un cargo por depreciación en los activos depreciables como a un gasto financiero en cada período. El importe depreciable del activo arrendado se distribuirá entre cada uno de los períodos de uso esperado, de acuerdo con una base sistemática; coherente con la política de depreciación de Procafecol S.A. y sus subsidiarias. En caso de que exista certeza razonable de que Procafecol S.A., y sus subsidiarias obtendrán la propiedad al finalizar el plazo del arrendamiento, el período de utilización esperado será la vida útil del activo; en el caso contrario, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cuál sea el menor.

Procafecol S.A. y sus subsidiarias evalúan el pasivo por arrendamiento (y realiza ajuste correspondiente al activo por derecho de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos por arrendamientos se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Procafecol S.A. y sus subsidiarias realizó la actualización de contratos por cambio de tasa en los períodos presentados.

Si las Compañías incurren una obligación surgida de costos de desmantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el período en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de gastos de ventas en el estado de resultados.

Para determinar si el activo arrendado ha deteriorado su valor, Procafecol S.A. aplicará la NIC 36 deterioro del valor de los activos.

Procafecol S.A. y sus subsidiarias, presentarán en los estados de situación financiera los activos por derecho de uso separado de otros activos, así como los pasivos financieros por arrendamiento separado de los demás pasivos.

3.4. Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

3.4.1. Activos financieros- Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros medidos "al costo amortizado", "al valor razonable con cambios en los resultados", "al valor razonable con cambios en otro resultado integral"; La clasificación dependerá del modelo de negocio que Procafecol S.A. y sus subsidiarias usan para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.

3.4.1.1 Método de la tasa de interés efectivo - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que se nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

3.4.1.2 Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados - Los activos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o designado como al valor razonable con cambios en los resultados.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su venta a corto plazo; o

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Los activos financieros distintos a los activos financieros mantenidos para negociar pueden ser designados al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial sí:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por las Compañías o su estrategia de inversión, y la información sobre la Compañía es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en el estado de ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés o dividendo generado sobre el activo financiero y se incluye en la partida de ingresos y costos financieros.

3.4.1.3 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

3.4.1.4 Cuentas por cobrar comerciales - se miden por su precio de transacción tal como lo define la política de ingresos, si dichas cuentas comerciales por cobrar no tienen un componente financiero significativo; si existiese un componente de financiación significativo Procafecol S.A. y sus subsidiarias ajustarán el importe comprometido de la contraprestación para dar cuenta de los efectos del valor temporal del dinero.

3.4.1.5 Deterioro de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada período sobre el cual se informa de la siguiente manera:

3.4.1.5.1 Cuentas por cobrar comerciales - Procafecol S.A., y sus subsidiarias miden el deterioro de sus cuentas comerciales por cobrar bajo el enfoque simplificado, según el cual se reconocen pérdidas por toda la vida del instrumento para todos los activos contractuales. Esto implica utilizar información razonable y fundamentada sobre los hechos pasados, las condiciones presentes y provisiones razonables respecto de las condiciones económicas futuras al valorar la pérdida esperada, siempre y cuando obtener dicha información no suponga costos o esfuerzos excesivos.

3.4.1.5.2 Medición de las pérdidas crediticias esperadas - Procafecol S.A., y sus subsidiarias desarrollaron una matriz de probabilidades por grupos homogéneos de riesgo, edades de mora y cambios de estado para definir un rango de provisiones ajustados con un análisis transversal sobre la estimación prospectiva que percibe el mercado sobre la probabilidad de un deterioro en el ambiente económico dentro del lapso de los activos financieros vigentes.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

La cartera del grupo se considera dentro de un rango de tiempo menor o igual a 12 meses y para estimar las pérdidas, las Compañías procedieron a utilizar el modelo de las cadenas de Markov, mediante el cual calculó las tasas de transferencia del recaudo de un mes a otro, utilizando un punto de incumplimiento total conservador.

3.4.1.5.3 Préstamos a subsidiarias y relacionados - Procafecol S.A. y sus subsidiarias consideran los préstamos a entidades relacionadas, incluyendo subsidiarias, como activos financieros distintos de su cartera comercial. Por consiguiente, no aplica para ellos el enfoque simplificado de cuentas por cobrar. No obstante, si la partida por cobrar es por un plazo inferior a 12 meses, medirá la pérdida esperada considerando toda la duración del crédito. El procedimiento que se utilizará dependerá de si la partida por cobrar corresponde a un crédito formal o es un saldo pendiente de cobro por razones de transacciones intercompañía u otras razones.

3.4.1.5.4 Otras cuentas por cobrar - Procafecol S.A., y sus subsidiarias determinan si la cuenta por cobrar se ha originado por un término igual o inferior a 12 meses. De ser así, mide el deterioro sin considerar efectos de valor presente, tal como se indica en los puntos que siguen.

- Establece la PI (Probabilidad de incumplimiento) por referencia al porcentaje de incumplimiento para cartera vigente y para el plazo otorgado, de acuerdo con los datos publicados por la Superintendencia Financiera para el tipo de partida. Por ejemplo, consumo o comercial, dependiendo del tipo de deudor.
- Analiza la situación financiera del deudor, su entorno económico y sectorial y la información disponible sobre pérdidas pasadas para determinar la PDI (Pérdida dada el incumplimiento).
- Considera el momento esperado de recaudo del flujo para el tiempo pactado de pago, si es menor a 12 meses, o para los siguientes 12 meses, si el plazo es superior.
- Mide el deterioro como el producto de PI x PDI. Por ejemplo: si el préstamo tiene un PI de 0,7% pero el PDI es del 90%, el deterioro sería: $0,7 \times 90\% = 63\%$.
- Si el crédito presenta una mora superior a 30 días, se considera toda la vida del crédito y se trae a valor presente los flujos con la tasa inicial del crédito. Si no se ha pactado tasa, se toma como referencia la tasa de colocación para créditos correspondientes a la clasificación del deudor.
- No obstante, lo considerado en los puntos anteriores, el deterioro será del 100% si se presentan las siguientes situaciones: a) El desempeño histórico del prestatario indica que no generará los recursos necesarios para pagar la obligación, b) Dado el tipo de partida, no hay herramientas para poder hacer efectiva la deuda y c) Procafecol S.A. y sus subsidiarias no cuentan con garantías exigibles que puedan cubrir parte o el total de la obligación.

3.4.1.6 Baja en cuenta de los activos financieros - Procafecol S.A., y sus subsidiarias darán de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si las Compañías no transfieren ni retienen substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, Procafecol S.A. y sus subsidiarias reconocerán su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si las Compañías retienen substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, Procafecol S.A. y sus subsidiarias continuarán reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en ganancias o pérdidas.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), Procafecol S.A., y sus subsidiarias distribuyen el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

3.4.2. Pasivos financieros

3.4.2.1 Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados u 'otros pasivos financieros'.

3.4.2.2 Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados - Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado.

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar sí:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por Procafecol S.A., y sus subsidiarias, y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Un pasivo financiero (que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar) podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial sí:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por Procafecol S.A., y sus subsidiarias o su estrategia de inversión, y la información sobre las Compañías es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos.
- Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en ganancias o

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de ingresos y costos financieros.

3.4.2.3 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

3.4.2.4 Contrato de garantía financiera - Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor haga pagos específicos para rembolsar al titular por cualquier pérdida que incurra debido al incumplimiento por parte del deudor en hacer los pagos en la fecha determinada de conformidad con los términos de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por una entidad se miden inicialmente a su valor razonable, y si no son designados como instrumentos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, se miden posteriormente al mayor entre:

- el importe de la obligación según el contrato determinado de acuerdo con la NIC 37; y
- el importe inicialmente reconocido menos, cuando sea apropiado, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos ordinarios.

3.4.2.5 Pasivo financiero dado de baja - Procafecol S.A. y sus subsidiarias darán de baja en cuentas un pasivo financiero sí y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

3.4.3 Instrumentos financieros derivados - Procafecol S.A. y sus subsidiarias subscriben una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de la tasa de interés y cambio en moneda extranjera, incluyendo contratos de cobertura de riesgo de cambio, intercambio de tasas de interés y permutas de divisas. (Ver nota 34) se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos nuevamente a su valor razonable al final del período sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en ganancias o pérdidas inmediatamente a menos que el derivado sea designado y efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

3.4.3.1. Derivados implícitos - Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados. En la evaluación interna Procafecol S.A., no posee derivados implícitos en los contratos suscritos con terceros.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.4.3.2. Contabilidad de coberturas - Procafecol S.A. y sus subsidiarias designan ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen, principalmente instrumentos financieros por cuentas por cobrar y obligaciones financieras.

Al inicio de la cobertura, Procafecol S.A. y sus subsidiarias documentaran la relación entre el instrumento de cobertura y la partida de cobertura junto con sus objetivos de gestión de riesgo y su estrategia para emprender varias transacciones de cobertura. Al inicio de la cobertura y sobre una base continua, esa documentación incluirá la forma en que la entidad medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

Un elemento cubierto es un activo, pasivo, compromiso en firme, transacción futura prevista que:

Exponen a las Compañías a un riesgo de cambio en su valor razonable o en los futuros flujos de efectivo. A efecto contable, es designado como cubierto.

La contabilidad de cobertura reconoce los efectos de compensación que los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura y del elemento cubierto producen en la ganancia o pérdida neta del período.

Las relaciones de cobertura pueden ser de tres tipos:

3.4.3.3. Cobertura sobre el Valor Razonable: Las coberturas de valor razonable obedecen a la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos previamente reconocidos en el estado de situación financiera.

La ganancia o pérdida sobre el instrumento de cobertura se reconocerá en el resultado del período u otro resultado integral, si el instrumento de cobertura cubre un instrumento de patrimonio para el cual la entidad ha optado por presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado integral.

La ganancia o pérdida por cobertura de la partida cubierta ajustará el importe en libros de la partida cubierta (si procede) y se reconocerá en el resultado del período. Sin embargo, si la partida cubierta es un instrumento de patrimonio para el cual Procafecol S.A. y sus subsidiarias han optado por presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado integral de acuerdo con el párrafo, dichos importes se mantendrán en el otro resultado integral. Cuando una partida cubierta es un compromiso en firme no reconocido (o un componente del mismo, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta posterior a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo con la ganancia o pérdida correspondiente reconocida en el resultado del período.

El ajuste que se haya realizado en el valor en libros de un instrumento financiero que produzca intereses, debe ser objeto de amortización o imputación a la ganancia o la pérdida neta de las Compañías. El importe del ajuste debe quedar totalmente amortizado o imputado en el momento del vencimiento.

La valoración de la ineffectividad en la cobertura debe ser consistente con la estrategia de gestión de riesgo declarada por Procafecol S.A. y sus subsidiarias y el método de cálculo de la efectividad documentado al inicio de la relación de cobertura.

3.4.3.4. Cobertura sobre los Flujos de Efectivo- exposición a la variabilidad de los flujos de efectivo que:

- Atribuibles a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido a una transacción prevista.
- Pueden afectar a los resultados.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Una cobertura correspondiente a un compromiso en firme de compra y venta, que no haya sido objeto de reconocimiento en los estados financieros, se debe contabilizar como si fuera una cobertura de los Flujos de Efectivo.

Una cobertura sobre los flujos de efectivo se contabilizará si cumple con las siguientes condiciones:

- La porción de la pérdida o ganancia que se hayan determinado como una cobertura eficaz debe ser reconocida directamente en el patrimonio neto, a través del Estado de variación en el Patrimonio Neto.

La porción que se haya determinado como ineficaz debe ser contabilizada como sigue:

- a) La porción que se haya determinado como ineficaz debe ser contabilizada a la ganancia o pérdida neta del período, si el instrumento de cobertura es un derivado.
- b) En las escasas circunstancias en las que el instrumento de cobertura no sea un derivado.
- c) Si un compromiso firme o una transacción prevista cubiertos den lugar al reconocimiento de un activo o un pasivo, entonces al tiempo que estos son reconocidos las ganancias o pérdidas asociadas que fueron reconocidas anteriormente de forma directa en fondos propios deben eliminarse y formar parte del valor inicial, coste de adquisición o valor contable de dicho activo o pasivo.

Las ganancias o pérdidas del derivado que se incluyan en la valoración inicial del activo o pasivo se imputarán a resultados cuando dicho activo o pasivo afecte también a los mismos a través de amortización, devengo de intereses o coste de venta.

Procafecol S.A. y sus subsidiarias cesarán de aplicar la contabilidad de cobertura sobre Flujos de Efectivo si ocurre algo de lo siguiente:

- El derivado expire, sea vendido o ejercido.
- La cobertura no cumple los criterios exigidos.

El compromiso o transacción prevista no va a producirse. Los resultados acumulados en Fondos Propios se pasarán a resultados del ejercicio.

En los dos primeros casos los resultados acumulados que estén recogidos en fondos propios cuando la cobertura fue efectiva se mantendrán separadamente hasta que el compromiso o transacción futura ocurra.

Además, Procafecol S.A. y sus subsidiarias pueden elegir entre designar para el futuro una nueva relación de cobertura con otro derivado, o con otro elemento a cubrir siempre que se cumpla los criterios exigidos.

Teniendo en cuenta que la exposición cambiaria de Procafecol S.A. y sus subsidiarias corresponde a la sumatoria de transacciones altamente probables, los contratos forward se denominan como coberturas de flujo de efectivo. Estos derivados protegen a la compañía de la volatilidad en sus utilidades en COP como resultado de las variaciones tasas de cambio COP/USD.

3.4.3.5. Cobertura de la inversión neta en el extranjero: Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en otro resultado integral y acumulado en la reserva de conversión de negocios en el extranjero. La ganancia o pérdida relacionada con la parte ineficaz se reconocerá en el resultado y se incluirá en la línea de "otras ganancias y pérdidas".

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Las ganancias y pérdidas sobre instrumentos de cobertura relacionadas con la porción eficaz de la cobertura acumulada en la reserva de conversión de moneda extranjera se reclasifican a los resultados al momento de la disposición de los negocios en el extranjero.

3.5. Inventarios - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo es determinado a través del método de promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para la venta.

3.6. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Una asociada es una entidad sobre la que las Compañías poseen influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto tienen derecho a los activos netos del acuerdo. El control conjunto es la repartición de control de un acuerdo convenida contractualmente, que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Las inversiones en negocios conjuntos y asociadas son incorporadas a los estados financieros consolidados utilizando el método de participación patrimonial.

En caso de la venta de estos activos, Procafecol S.A. y sus subsidiarias sólo reconocen la porción de resultado que es atribuible a los otros asociados. Las Compañías no reconocen su participación de ganancias o pérdidas que generen las asociadas o negocios conjuntos sino hasta la venta de los activos a terceros. Las pérdidas que se originan en las transacciones con los asociados o negocios conjuntos se reconocen si las pérdidas evidencian una reducción en el valor neto realizable de los activos transferidos.

3.7. Propiedad, planta y equipo – Los elementos de propiedad planta y equipo se expresan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocidas, a excepción de las construcciones en curso que no se depreciaran hasta tanto el activo no esté en condiciones necesarias para operar.

La depreciación es cargada a fin de eliminar el costo menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

A continuación, se detallan las vidas útiles estimadas para cada clase de propiedades, planta y equipo:

Edificios – mejoras en propiedad ajena (1)	(10 años)
Maquinaria y equipo	(10 años)
Muebles y Enseres	(10 años)
Equipo de computación y comunicación	(5 años)

(1) Corresponden a las mejoras, remodelaciones y apertura de tiendas nuevas.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.8. Activos intangibles -

3.8.1. Activos intangibles adquiridos de forma separada - Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de amortización son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

3.8.2. Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

3.8.3 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles sin incluir el crédito mercantil - Al final de cada período sobre el cual se informa, Procafecol S.A. y sus subsidiarias evaluarán los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, Procafecol S.A. y sus subsidiarias calculan el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.9. Impuestos - El gasto del impuesto sobre la renta, representa el valor del impuesto sobre la renta por pagar y el valor del impuesto diferido.

3.9.1. Impuesto Corriente – El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado [de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, estado de ganancias o pérdidas], debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del período sobre el cual se informa.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales la determinación de impuestos es incierta, pero se considera probable que habrá una salida futura de fondos a una autoridad tributaria. Las provisiones se miden con la mejor estimación del monto que se espera pagar. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía respaldados por la experiencia previa con respecto a tales actividades y, en ciertos casos, en base a asesoramiento fiscal independiente especializado.

3.9.2. Impuesto Diferido – El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias que se originan del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponderables asociadas con inversiones asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que Procafecol S.A. y sus subsidiarias son capaces de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que se originan de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y cuando se relacionan con los impuestos a las ganancias recaudados por la misma autoridad fiscal y las Compañías tienen la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos corrientes una base neta.

3.9.3. Impuesto corriente y diferido del año – Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en resultados o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se reconocen en otro resultado

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso, los impuestos corrientes y diferidos también se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando el impuesto corriente o el impuesto diferido que se origina de la contabilización inicial de una deuda de negocios, el efecto impositivo se incluye en la contabilización de la combinación de negocios.

3.10. Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando Procafecol S.A. y sus subsidiarias tienen una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado donde es probable que Procafecol S.A. y sus subsidiarias tengan que cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del valor necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.10.1. Contratos onerosos - Si Procafecol S.A. y sus subsidiarias tienen un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo son reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquél en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se espera recibir del mismo.

3.10.2. Garantías - Las provisiones por garantías por la venta de bienes o servicios corresponden al mejor estimado de la Administración bajo las regulaciones locales a la fecha de la venta de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación de Procafecol S.A. y sus subsidiarias.

3.11. Reconocimiento de ingresos - Procafecol S.A. y sus subsidiarias reconocen los ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Principalmente a través de las Tiendas Juan Valdez ® Café, donde se comercializa café colombiano en todas sus formas, así como venta de artículos de mercadeo relacionados con el café, y en general alimentos y bebidas. Las Tiendas Juan Valdez ® Café son operadas en Colombia de forma directa o por medio de franquicias y en el exterior, por nuestros asociados de negocio, subsidiarias o bajo el formato de franquicias.
- Comercialización de café empacado bajo los canales de Consumo Masivo nacional y del exterior.
- Otros ingresos, como acuerdos institucionales (Hoteles, Restaurantes, Caterings) mediante los cuales Procafecol S.A. comercializa café colombiano.

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluyen los saldos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente; Procafecol S.A. identifica dichos ingresos aplicando el modelo de 5 pasos, el cual exige: 1) Identificación de los contratos con el cliente, 2) Identificación de las obligaciones de desempeño del contrato, 3) Determinación del precio de la transacción, 4) Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato separadas y 5) Reconocimiento del ingreso cuando la Compañía satisface una obligación de desempeño del contrato.

3.11.1. Obligaciones de desempeño - Al comienzo del contrato, Procafecol S.A. evaluará los bienes o servicios comprometidos en un contrato con un cliente e identificará como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir al cliente de la siguiente manera:

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Línea de negocio	Tipo de ingreso (Contrato)	Obligación de desempeño
Tiendas propias	Ventas en tiendas propias	Transferencia de producto Generación y redención de puntos de fidelización de programa Amigos y Garantías sobre productos transferidos.
Franquicias nacionales	Venta de productos Regalías Suministros y servicios prestados Franquicias nacionales	Acompañamiento en la apertura o montaje de punto de venta, entrega de manuales, capacitación y mantenimiento de máquinas. Entrega de productos. Generación y redención de puntos de fidelización de programa Amigos y Garantías sobre productos transferidos.
Consumo Masivo	Venta de productos	Entrega de productos. Garantías sobre productos transferidos. Descuentos comerciales y condiciones especiales en mercadeo.
Franquicias Internacionales	Venta de productos Regalías Suministros y servicios prestados Franquicias	Acompañamiento en la apertura o montaje de punto de venta, entrega de manuales, capacitación y mantenimiento de máquinas. Entrega de productos.
Consumo Masivo Internacional (cadenas y distribuidores)	Venta de productos	Entrega de productos. Garantías sobre productos transferidos.

3.11.1.1. Venta de productos por programa de fidelización de clientes "Plan Amigos" – Procafecol S.A. opera un programa de lealtad llamado Amigos de Juan Valdez®, abierto a cualquier persona natural mayor de edad en todo el país que realice compras en las tiendas Juan Valdez® Café participantes. La membresía al Programa y los puntos acumulados en cada cuenta son de carácter personal e intransferible. Los clientes podrán acumular puntos por las compras realizadas en todas las Tiendas Juan Valdez® Café del territorio colombiano participantes. Para mayor detalle (Ver Nota 20). Para el cambio de los puntos por productos y beneficios el cliente debe haber completado el proceso de inscripción y presentar el documento de identidad. Cuando el cliente realice el cambio de sus puntos acumulados, automáticamente serán descontados de su cuenta los puntos de mayor antigüedad. En el momento del canje se reconoce el ingreso de actividades ordinarias.

3.11.1.2 Garantías - Procafecol S.A. y sus subsidiarias asume el cubrimiento de garantía como obligación contractual, y constituye las provisiones que haya lugar de acuerdo a lo estipulado en la política de provisiones. Procafecol S.A. ofrece en sus contratos con clientes del canal Consumo Masivo Nacional descuentos comerciales específicos.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.11.2. El precio de la transacción - es el importe de la contraprestación en un contrato al que Procafecol S.A. y sus subsidiarias espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. Al determinar el precio de la transacción la empresa considerará los siguientes aspectos:

3.11.2.1. Consideración variable: Procafecol S.A. y sus subsidiarias estima cualquier contraprestación variable (por ejemplo, cantidades que varían debido a descuentos, rebajas, reembolsos, concesiones de precios, bonificaciones) utilizando ya sea el método de valor esperado (es decir, un método de importe ponderado por probabilidad) o el método de importe más probable (es decir, un método para elegir la cantidad individual más probable en un rango de cantidades posibles). La selección del método por parte de Procafecol S.A. y sus subsidiarias no es una "elección libre" y se basa en el método que predice mejor la cantidad de contraprestación a la que tendrá derecho. Procafecol S.A. ofrece en sus contratos con clientes del canal Consumo Masivo Nacional como consideración variable de dicho ingreso los siguientes conceptos: Cross Docking, OPL Punto de Venta (Merchandising), PAC - Dinámica Comercial, Exhibiciones y Espacios, Separatas, Devoluciones, entre otros. Procafecol S.A. y sus subsidiarias afectarán el ingreso con todas las partidas que disminuyan el precio, como rebajas, descuentos, promociones, etc. Las actividades que sean para impulsar las ventas de los productos, se contabilizan como gastos promocionales y no como menor valor de las ventas. De existir erogaciones que deban ser asumidas por Procafecol S.A. y sus subsidiarias por otros conceptos, como por ejemplo aportes en actividades de la cadena que no se relacionan directamente con las ventas, se contabilizan como gastos de acuerdo con la naturaleza de la erogación.

3.12. Subvenciones del gobierno - Las subvenciones del gobierno no son reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que Procafecol S.A. y sus subsidiarias cumplirán con las condiciones ligadas a ellas; y se recibirán las subvenciones. Otras subvenciones del gobierno deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los períodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados. Las subvenciones del gobierno cuya principal condición sea que Procafecol S.A. y sus subsidiarias compren, construyan o de otro modo adquieran activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado de situación financiera y son transferidas a ganancias o pérdidas sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relacionados.

Toda subvención del gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a Procafecol S.A. y sus subsidiarias, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en ganancias o pérdidas como una reducción del costo o gasto relacionado del período en que se convierta en exigible cuando el gasto sea identificable en caso contrario se reconoce en el estado de resultado en el rubro de "Otros ingresos".

El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los beneficios recibidos y el valor razonable del préstamo con base en el tipo de cambio vigente a la fecha.

4 Juicios y estimaciones contables

En la aplicación de las políticas contables, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si la revisión solo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4.1. Juicios críticos en la aplicación de políticas contables - A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (Ver Nota 4.2), hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables Procafecol S.A. y sus subsidiarias y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

4.1.1. Deterioro de cartera - a través de la matriz de deterioro, Procafecol S.A. y sus subsidiarias reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito, Procafecol S.A. y sus subsidiarias realiza una evaluación adicional haciendo uso del criterio experto de las proyecciones de pago futuras para los diferentes segmentos de cartera y determina si se debe reconocer un deterioro adicional al modelo.

4.1.2. Contabilidad de coberturas - Respecto de la evaluación prospectiva de los instrumentos financieros derivados, los cuales se basan en el principio de relación económica, Procafecol S.A. y sus subsidiarias no evidencian ningún cambio significativo en los juicios y estimaciones respecto de lo establecido en la NIC 39.

4.1.3. Arrendamientos - Juicio utilizado para la determinación de las prórrogas máximas esperadas asociadas a la medición de los activos por arrendamiento: Procafecol S.A. y sus subsidiarias determinaron que el tiempo mínimo que esperan tomar un local en arriendo es de 5 años a pesar de que los contratos en su forma legal contengan un menor tiempo e incluso no establezcan prórrogas.

4.1.4. Deterioro de la propiedad planta y equipo - A efectos de evaluar la eventual existencia de deterioro, se considera que la propiedad planta y equipo está asociada principalmente a la línea de negocio de tiendas, dado lo anterior, cada tienda es segmentada como una unidad generadora de efectivo. Sobre cada tienda se aplica la metodología de descontar los flujos futuros utilizando como base para el cálculo la información histórica y las variables macroeconómicas que afectan al país, la proyección considera un horizonte de 10 años más la perpetuidad, los resultados de dichos flujos fueron descontados al costo ponderado de capital (WACC), el cual a 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue del 21,41% y 25,61%, respectivamente.

4.1.5 Programa de puntos de fidelización amigos - Procafecol S.A estima el precio de venta independiente de los puntos de fidelización otorgado a través del programa de fidelización amigos de Juan Valdez®. El precio de venta independiente de los puntos de fidelización se calcula multiplicando los puntos pendientes por redimir por el valor del punto. El valor del punto se calcula dividiendo el costo de los productos canjeados sobre la cantidad de los puntos redimidos.

4.2. Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones - A continuación, se incluyen las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del período sobre el cual se reporta, estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible, las cuales pueden dar lugar a modificaciones futuras que pueden implicar ajustes materiales en los importes en libros de activos y pasivos.

Procafecol S.A. y sus subsidiarias realizan estimaciones respecto de: 1) La valoración de las pérdidas por deterioro del valor de los activos, 2) cálculo de valor razonable de activos y pasivos financieros con cambios en el resultado y en el otro resultado integral, 3) estimación de vidas útiles para elementos de propiedad, planta y equipo e intangibles, 4) valoración de activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable, 5) cálculo de activos y pasivos por impuestos diferidos originados de diferencias temporarias y de pérdidas fiscales no utilizados y 6) Tasa de descuento utilizada para la valoración de activos y pasivos por arrendamientos.

5 Efectivo y equivalentes de efectivo

	2023	2022
Bancos (1)	7.308.488	5.483.335
Efectivo (2)	4.420.650	3.891.345
Bancos con uso restringido (3)	2.537.833	1.111.283
Derechos fiduciarios (4)	579.159	334.125
Total	14.846.130	10.820.088

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (1) El aumento obedece principalmente al recaudo de cartera de clientes del exterior y al recaudo de ventas en las tiendas Juan Valdez® como consecuencia del incremento en ventas para estos dos segmentos de Procafecol S.A.
- (2) El saldo corresponde principalmente al dinero recaudado en la venta del segmento de tiendas Juan Valdez® de los últimos días del mes de diciembre de 2023 en Procafecol S.A.
- (3) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existe restricción sobre el uso de efectivo por ser garantía y fuente de pagos para el cumplimiento de las obligaciones financieras (ver nota 17.1 – numeral (1 y 6)), el incremento obedece a un nuevo contrato de Fiducia Mercantil en Procafecol S.A.
- (4) Durante el 2023 y 2023 Procafecol S.A mantuvo recursos en los fondos comunes ordinarios que generan un interés promedio anual de 14.32% y 6.37% respectivamente, no existen restricciones para su disponibilidad y no posee vencimientos.

6 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto.

	2023	2022
Cuentas comerciales por cobrar (1)	52.222.339	48.010.050
Otros, Anticipos y avances (2)	10.026.275	6.092.081
Anticipo de impuestos (3)	533.790	1.132.594
Anticipos a empleados (4)	202.231	48.261
Deterioro (5)	(1.676.044)	(1.894.317)
Total	61.308.591	53.388.669

- (1) Para el 2023 se presenta una variación del 9% relacionado principalmente al incremento en ventas en el segmento de grandes superficies nacional en Procafecol S.A., sin embargo, la subsidiaria NFCGC Investments INC registró un menor recaudo de cartera en el segmento institucional y franquicias.

Las cuentas comerciales por cobrar no devengan intereses y generalmente cuentan con un plazo de pago de 30 a 90 días para Procafecol S.A y NFCGC Investments INC

- (2) Al cierre de 2023, se presentó un aumento del 65% representado principalmente por anticipos a proveedores en la subsidiaria NFCGC Management LLC para apalancar la operación de las tiendas Best Coffee LLC´s por valor de USD \$1.258.830 (COP \$4.811 millones), el saldo restante le corresponde a los anticipos a proveedores y las ventas de Procafecol S.A. de los últimos días de diciembre del 2023 con tarjetas, las cuales no alcanzaron a ser reconocidas por las entidades bancarias.
- (3) Presentada la declaración de IVA del primer bimestre del 2023, Procafecol S.A. compensó los saldos a favor del año anterior por \$533 millones, el saldo restante corresponde a anticipos de retenciones de IVA e ICA en esta misma sociedad.
- (4) El incremento obedece principalmente a anticipos de viaje para atender las necesidades de la operación de Procafecol S.A.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (5) Corresponde al deterioro de cartera comercial de Procafecol S.A en los siguientes segmentos: Franquicias nacional e internacional, Institucional y Grandes Superficies nacional e internacional, entre otros. Para NFCGC Investments INC obedece principalmente al deterioro de Franquicias. Durante el 2023 Procafecol S.A presentó una disminución en el deterioro de 31% la cual se atribuye a la buena gestión en el recaudo del segmento de Grandes Superficies nacional, por otra parte, NFCGC Investments INC presentó un aumento en el deterioro de cartera de 234% correspondiente al segmento de franquicias.

6.1 Deterioro sobre cuentas comerciales por cobrar-

La siguiente tabla muestra el movimiento en las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que ha sido reconocido para las cuentas comerciales por cobrar:

Movimiento de las pérdidas crediticias esperadas	Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito – Crédito no dudoso Evaluados colectivamente
Balance al 31 de diciembre de 2021	2.659.410
Saldos recuperados	(2.026.600)
Deterioro reconocido en gasto de cuentas comerciales por cobrar	1.217.159
Castigos	93.570
Ganancias y pérdidas en transacciones en moneda extranjera	(49.222)
Balance al 31 de Diciembre de 2022	1.894.317
Saldos recuperados	(799.549)
Deterioro reconocido en gasto de cuentas comercia	1.064.915
Castigos	(423.161)
Ganancias y pérdidas en transacciones en moneda extranjera	(15.122)
Efecto por conversión	(45.356)
Balance al 31 de Diciembre de 2023	1.676.044

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta comercial por cobrar, Procafecol y sus subsidiarias consideran cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La concentración del riesgo de crédito es limitada, debido a que la base de clientes es extensa e independiente.

La siguiente tabla detalla la probabilidad de pérdida esperada de las cuentas comerciales por cobrar según la matriz de deterioro de las Compañías al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

2023	000 a 000 días	000 a 030 días	031 a 060 días	061 a 090 días	091 a 180 días	181 a 360 días	Mas de 361 días	Total
Tasa promedio de pérdida esperada de credito	1,8%	7,9%	11,0%	12,8%	21,9%	21,3%	100,0%	
Valor en libros de cuentas por cobrar sujetas a deterioro	47.735.494	1.696.978	940.616	647.005	284.596	626.090	291.560	52.222.339
Pérdidas créditicas esperadas durante la vida del crédito	868.153	134.384	103.596	82.882	62.322	133.147	291.560	1.676.044

2022	000 a 000 días	000 a 030 días	031 a 060 días	061 a 090 días	091 a 180 días	181 a 360 días	Mas de 361 días	Total
Tasa promedio de pérdida esperada de credito	2,83%	5,85%	6,66%	29,01%	20,85%	40,10%	100%	
Valor en libros de cuentas por cobrar sujetas a deterioro	44.048.699	1.940.504	605.039	354.822	676.936	226.554	157.496	48.010.050
Pérdidas créditicas esperadas durante la vida del crédito	1.248.007	113.595	40.273	102.940	141.162	90.844	157.496	1.894.317

7 Transacciones con partes relacionadas y asociadas, neto

A continuación, se detallan las transacciones comerciales con partes relacionadas:

7.1 Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a partes relacionadas-

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa, los cuales incluyen el valor del deterioro:

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

	País de origen	Cuentas por cobrar a partes relacionadas		Cuentas por pagar a partes relacionadas	
		2023	2022	2023	2022
Casa Matriz					
Federación Nacional de Cafeteros	Colombia	-	-	33.034.188	32.014.370
Asociadas					
Promotora Chilena S.A.	Chile	447.298	625.120	459.812	110.635
Promotora Ecuatoriana S.A.	Ecuador	-	-	-	-
Cafescol Tiendas SL.	España	897.334	205.974	52.359	27.899
Negocios conjuntos					
Airports Café LLC	Estados Unidos	144.295	365.729	-	-
Newslink Mav LLC	Estados Unidos	-	46.451	-	-
Otras partes relacionadas					
Almacafe S.A.	Colombia	385	6.319	2.195.469	4.550.970
Int Food Services Corp S.A.	Ecuador	627.395	465.085	-	-
Premier Trading Premtrading S.A	Ecuador	92.076	-	12.480	-
Total		2.208.783	1.714.678	35.754.308	36.703.874

A continuación, se detallan cuentas comerciales por cobrar a partes relacionadas por clase:

	2023	2022
Asociadas (1)	1.481.330	831.094
Otras partes relacionadas (2)	748.401	471.450
Negocios conjuntos (3)	214.010	438.071
Deterioro (4)	(234.958)	(25.937)
Total	2.208.783	1.714.678

- (1) El saldo obedece a la cartera de las asociadas de Procafecol S.A.; Cafescol Tiendas SL y Promotora Chilena de Café Colombia S.A. por venta de café, saldo que asciende a \$1.014.475 y \$466.855, respectivamente.
- (2) La variación corresponde principalmente al incremento en ventas de bienes a la sociedad Int Food Services Corp S.A. por parte de Procafecol S.A.
- (3) Durante el 2023 la subsidiaria NFCGC Investments INC recaudó cartera de Newslink Mav LLC y Aiports Café LLC lo que explica la disminución del 51%.
- (4) Corresponde al deterioro asociado a la cartera de Promotora Chilena de Café Colombia S.A., y Cafescol Tiendas SL en la sociedad de Procafecol S.A, y a la valoración del deterioro sobre la cartera correspondiente a negocios conjuntos en NFCGC Investments INC.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

La siguiente tabla muestra el movimiento en las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que ha sido reconocido para las cuentas por cobrar a partes relacionadas de acuerdo con el enfoque simplificado establecido en la NIIF 9:

Movimiento de las pérdidas crediticias esperadas	Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito – Crédito no dudoso Evaluados individualmente	Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito – Crédito no dudoso Evaluados colectivamente Partes Relacionadas	Total
Balance al 31 de diciembre de 2021	482.236	78.007	560.243
Saldos recuperados	(459.306)	(77.961)	(537.267)
Deterioro reconocido en gasto de cuentas comerciales por cobrar	-	25.891	25.891
Castigos	-	-	-
Ganancias y pérdidas en transacciones en moneda extranjera	(22.930)	-	(22.930)
Balance al 31 de Diciembre de 2022	-	25.937	25.937
Saldos recuperados	-	(43)	(43)
Deterioro reconocido en gasto de cuentas comerciales por cobrar	-	271.451	271.451
Castigos	-	-	-
Ganancias y pérdidas en transacciones en moneda extranjera	-	(10.980)	(10.980)
Efecto por conversión	-	(51.406)	(51.406)
Balance al 31 de Diciembre de 2023	-	234.958	234.958

La siguiente tabla detalla la probabilidad de pérdidas esperadas de las cuentas por cobrar comerciales a partes relacionadas evaluadas colectivamente según matriz de deterioro de la Compañía Procafecol S.A. y sus subsidiarias:

2023	000 a 000 días	000 a 030 días	031 a 060 días	061 a 090 días	091 a 180 días	181 a 360 días	Mas de 361 días	Total
Tasa promedio de pérdida esperada de credito	4,02%	16%	14%	14%	14%	0%	100%	
Valor en libros de cuentas por cobrar sujetas a deterioro	1.573.551	35.961	641.404	134.568	1.223	-	57.034	2.443.741
Pérdidas cr�diticas esperadas durante la vida del cr�dito	63.332	5.621	89.713	19.087	171	-	57.034	234.958

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

2022	000 a 000 días	000 a 030 días	031 a 060 días	061 a 090 días	091 a 180 días	181 a 360 días	Mas de 361 días	Total
Tasa promedio de pérdida esperada de crédito	0,2%	6,6%	34,8%	0,0%	6,6%	0,0%	0,0%	
Valor en libros de cuentas por cobrar sujetas a deterioro	1.167.229	114.660	10.736	262.622	185.368	-	-	1.740.615
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	2.396	7.568	3.739	-	12.234	-	-	25.937

7.2 Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas-

A continuación, se detalla la porción corriente y no corriente para cuentas comerciales por pagar a partes relacionadas:

	2023	2022
Matriz (1)	6.463.219	1.339.498
Otras partes relacionadas (2)	2.207.950	4.550.970
Asociadas	512.171	138.534
Total porción corriente	9.183.340	6.029.002
Matriz (1)	26.570.968	30.674.872
Total porción no corriente	26.570.968	30.674.872
Total	35.754.308	36.703.874

(1) Mediante contrato denominado (Mutuo Acuerdo Comercial), la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, desembolsó a Procafecol S.A durante agosto y septiembre del 2022 la suma de \$15.000 millones de pesos en calidad de préstamo con un plazo de 36 meses no prorrogables, el préstamo devengará intereses remuneratorios correspondiente al mayor entre el IBR 6M E.A + 4% E.A o el 14% E.A., los cuales fueron pactados en condiciones de mercado con un año de gracia, pagaderos semestralmente. Durante la vida del crédito Procafecol S.A. ha reconocido \$3.121 millones de pesos por concepto de intereses, de los cuales, para el 2023 realizó el pago de \$2.478 millones de pesos quedando un saldo pendiente por pagar de \$643 millones de pesos.

Al cierre del 2023 Procafecol S.A. reclasificó a corto plazo \$5.000 millones de pesos correspondientes a la primera cuota, la cual tiene vencimiento en septiembre de 2024, los \$173 millones de pesos restantes obedecen a cuentas comerciales por pagar.

Los demás saldos corresponden a las cuentas por pagar de NFCGC Investments INC, a la Federación Nacional de Cafeteros producto del acuerdo de compra de cartera que tienen con Procafecol S.A. (Ver Nota 35). A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía reconoció la cuenta por pagar al valor razonable utilizando una tasa de descuento (bonos Yankees COLOM 41/8% con vencimiento al año 2051 US195325DT91) de 6.82 % y 7.51% respectivamente, con un efecto neto negativo en el resultado para el 2023 por valor de \$2.247 millones.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS**Notas a los estados financieros consolidados****Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.****(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

- (2) Corresponde a saldos de cuentas por pagar por concepto de servicios de maquila, torrefacción y operación logística a la sociedad Almacafe S.A.

7.3 Transacciones comerciales- Compras y ventas

Procafecol S.A. y sus subsidiarias realizaron las siguientes transacciones comerciales diferentes a personal clave de la gerencia:

	País de origen	Tipo de Transacción	2023		2022	
			Compra	Venta	Compra	Venta
Casa Matriz						
Federación Nacional de Cafeteros	Colombia	Arrendamiento:	1.329.834	-	1.006.267	-
		Bienes	-	5.879	-	17.742
		Servicios	3.246.176	32.149	1.309.453	33.324
Asociadas						
Promotora Chilena S.A.	Chile	Bienes	-	25.860.489	-	31.007.076
		Servicios	1.288.434	-	407.830	-
Promotora Ecuatoriana S.A.	Ecuador	Servicios	357.131	-	290.628	-
Cafescol Tiendas SL	España	Bienes	-	1.513.137	-	206.503
Cafescol Tiendas SL	España	Servicios	746.193	-	282.231	68.573
Negocios conjuntos						
Airports Café LLC	Estados Unidos	Bienes	-	406.497	-	317.059
Airports Café LLC		Servicios	-	107.042	-	98.206
Newslink Mav LLC	Estados Unidos	Bienes	-	140.180	-	78.879
Otras Partes Relacionadas						
Almacafe S.A.	Colombia	Bienes	-	12.465	-	13.775
Almacafe S.A.	Colombia	Servicios	19.043.145	-	16.920.592	-
Int. Food Services Corp S.A.	Ecuador	Bienes	-	5.405.236	-	4.296.382
Premier Trading Premtrading S.A.	Ecuador	Bienes	-	715.676	-	667.147
Premier Trading Premtrading S.A.	Ecuador	Servicios	46.573	-	40.103	-

7.4 Compensación del personal clave de la gerencia-

La compensación de los directores y otros miembros claves de la gerencia al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue la siguiente:

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

	2023	2022
Beneficios corto plazo	20.427.914	18.332.126
Beneficios por terminación	-	58.126
Total	20.427.914	18.390.252

La compensación de los directores y ejecutivos clave de la gerencia es determinada por el proceso de Gestión Humana basados en la metodología de valoración de cargos en busca de la equidad interna y competitividad externa.

8 Inventarios

	2023	2022
Mercancías no fabricadas por la empresa (1)	47.463.700	62.067.983
Productos terminados (2)	12.919.135	16.744.451
Materiales y suministros (3)	8.258.986	5.294.815
Materias primas (4)	3.250.426	5.646.763
Mercancías en tránsito (5)	111.343	702.772
Total	72.003.590	90.456.784

- (1) El saldo corresponde principalmente a inventario de café liofilizado e insumos que se requieren para la prestación de servicios, así como productos de mercadeo e impulso.
- (2) Corresponde a las existencias relacionadas con la línea de café empacado, el cual presentó una disminución de 23% con relación al año 2022.
- (3) El incremento corresponde a la adquisición de insumos para la preparación, fabricación y maquila de producto terminado en la categoría de café empacado en la sociedad de Procafecol S.A.
- (4) La variación obedece principalmente al consumo de café verde y nivelación de inventarios en planta torrefactora en la sociedad de Procafecol S.A.
- (5) La disminución obedece a la legalización de mercancías en tránsito reconocidas al año 2022.

En general, la disminución del inventario está enfocada en liberar el flujo de caja de Procafecol y sus subsidiarias por medio de la disminución de días de inventario garantizando el cumplimiento a las necesidades de demanda de los clientes de las compañías.

El costo de los inventarios respecto a las operaciones que continúan fue de \$337.809.530 para el 2023 y \$287.086.062 para el 2022. Este costo no incluye disminuciones por el valor neto de realización debido a que el saldo de los inventarios está compuesto principalmente por productos perecederos, que dada su naturaleza tienen una alta rotación lo que implica que el inventario se encuentre constantemente actualizado.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen inventarios pignorados en garantía del cumplimiento de deudas.

**Notas a los estados financieros consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

9 Impuestos

9.1 Impuesto a las ganancias relacionado con operaciones que continúan –

Las disposiciones fiscales aplicables para las Compañías domiciliadas en Colombia establecen que el impuesto de renta de las mismas, debe ser liquidado a una tarifa general del 35% para el año 2022 y 2023. Para la subsidiaria NFCGC Invesment LLC domiciliada en Estados Unidos, el impuesto de renta se liquida de acuerdo a la legislación de cada estado en los cuales la Compañía mantiene operaciones. La tarifa general de tributación para Estados Unidos es del 21%.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la Ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 1314 de 2009.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las autoridades tributarias son las siguientes: 2018, 2019, 2020 y 2022, en el evento que ocurra una revisión, no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del impuesto liquidado, ni la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros consolidados.

En Colombia, a partir del 2017 y con la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. El término de firmeza es de 5 años cuando se compensen o generen pérdidas, o existan obligaciones en materia de precios de transferencia.

Las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2017 podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. El término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Por otra parte, el 14 de septiembre de 2021 fue sancionada la Ley 2155 denominada "Ley de Inversión Social" Esta Ley, incrementó la tarifa nominal del impuesto a las ganancias corporativas al 35% a partir del 1 de enero de 2022. Esta tasa generalmente aplica a entidades colombianas, establecimientos permanentes en Colombia y contribuyentes extranjeros con ingresos de fuente colombiana que deben presentar declaraciones de impuestos sobre la renta en Colombia.

Así mismo la Ley 2155, introdujo cambios en materia tributaria, entre ellos, el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 para contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta respecto del año inmediatamente anterior, de tal manera que cuando el incremento sea de al menos el 35%, el término de firmeza de la declaración de renta será de 6 meses; si el porcentaje de aumento es al menos el 25%, la firmeza será en 12 meses. El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2023 equivale a \$3,011 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se registrarán por las normas generales.

En línea con lo anterior, se espera que por el año 2023 Procafecol S.A. goce del beneficio de auditoría, con una firmeza de 6 meses.

Notas a los estados financieros consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

9.1.1. Gasto por impuesto a las ganancias -

La siguiente tabla detalla la composición del gasto por impuesto a las ganancias, así como una conciliación entre la utilidad antes de impuestos y el gasto por impuestos reconocido:

<p style="text-align: center;">ESPACIO EN BLANCO</p>

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

	2023	2022
(Pérdida) Utilidad del ejercicio	(8.517.081)	27.091.858
Gasto de renta		
Período corriente	5.776.301	2.242.934
Ajuste por períodos anteriores	352.045	386.285
Total gasto por impuesto Corriente	6.128.346	2.629.219
Gasto por impuesto diferido		
Origen y reversión de diferencias temporarias	156.613	5.694.562
Total gasto por impuesto diferido	156.613	5.694.562
Total Gasto por impuesto a la Renta	6.284.959	8.323.781
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto sobre la Renta	(2.232.122)	35.415.639
Tasa efectiva de tributación	-282%	24%
Más partidas que disminuyen la pérdida o aumentan la renta gravable:		
Intereses presuntos	4.093.636	4.432.345
50% GMF no deducible	1.221.635	892.897
Costos y gastos no deducibles	9.349.731	11.740.136
Diferencia en cambio no realizada (gasto)	3.232.936	2.087.483
Método de participación patrimonial	-	651.045
Menos partidas que aumentan la pérdida o disminuyen la renta gravable:		
Diferencia en cambio no realizada (ingreso)	3.295.191	539.932
Beneficio tributario por contratación de personas en condición de discapacidad	1.187.890	717.386
Otros ingresos no gravados	1.882.005	5.755.156
Renta líquida del ejercicio	9.300.729	48.207.071
Renta Presuntiva (0% 2022, 0% 2021)		
Compensaciones	2.467.001	11.666.107
Resultado en jurisdicciones extranjeras	(8.929.721)	23.896.277
Efecto por eliminación de operaciones intercompañías	(1.152.788)	19.446
Renta líquida gravable	16.916.237	12.625.241
Impuesto bruto sobre la renta	5.920.683	4.418.834
Ajuste por periodos anteriores	352.045	386.285
Descuentos tributarios	144.382	2.175.900
Impuesto neto de renta	6.128.346	2.629.219

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

9.1.2. Tarifa del impuesto sobre la renta-

A continuación, se señalan las tarifas aplicables a las sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras, que de acuerdo con las normas fiscales se deben tener en cuenta por cada año:

Año	Tarifa General*	Tarifa Aplicable a Entidades Financieras *
2022 y siguientes	35%	38%

*El cambio de tarifa a partir de 2022 fue introducido por la Ley 2155 de 2021 - Ley de Inversión social Renta Presuntiva. Para el año gravable 2021 y siguientes, el porcentaje es 0%

9.1.3 Tasa de Tributación Depurada (TTD)

Para el año gravable 2023, de acuerdo con el siguiente calculo, la tasa mínima de tributación es del 20,77%. Dado lo anterior, Procafecol S.A., y Pod Col Coffee Ltda., no reconocieron gasto por este concepto.

	2023
Impuesto Depurado	
Impuesto neto de renta.	3.599.230
Más descuentos tributarios o créditos tributarios	68.970
Menos impuesto sobre la renta por rentas pasivas provenientes de entidades controladas del exterior	
Total Impuesto Depurado (ID)	3.668.200
Utilidad Depurada	
Utilidad contable o financiera antes de impuestos.	7.850.390
Más diferencias permanentes consagradas en la ley y que aumentan la renta líquida.	12.662.296
Menos valor ingreso método de participación patrimonial del respectivo año gravable.	408.748
Menos compensación de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva tomados en el año gravable y que no afectaron la utilidad contable del periodo.	2.467.001
Total Utilidad Depurada (UD)	17.636.937
Tasa de Tributación Depurada (ID/UD)	21%
Impuesto a adicionar (UD * 15%) - ID	

Este cálculo se determinará cuando la TTD sea inferior al 15%

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS**Notas a los estados financieros consolidados****Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.****(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)****9.1.4 Activos por impuestos corrientes-**

	2023	2022
Anticipos y retenciones de Impuestos (1)	14.858.459	10.269.544
Beneficio por Activos Fijos Reales Productivos (2)	2.462.120	2.994.063
Activo por impuesto a las ganancias (3)	301.615	352.964
Total	17.622.194	13.616.571

(1) El saldo obedece a retenciones practicadas por terceros y a autorretenciones pagadas en el año 2023.

(2) El activo obedece al beneficio fiscal otorgado por la Ley 1943 de 2018 artículo 83 que tiene Procafecol S.A., el cual permite a las empresas reconocer como un descuento tributario el IVA pagado por la adquisición de los activos fijos reales productivos. El saldo disminuirá en \$2.108 millones con la presentación de la declaración de renta en abril de 2024 por la deducción de este beneficio. El saldo restante se tomará en los años siguientes, en la medida que se vayan cumpliendo los requisitos exigidos por la norma.

(3) Obedece al saldo a favor de renta que consolidó Pod Col Coffee en la declaración de renta de 2023 y anticipos de renta realizados por NFCGC Investments INC sobre el año gravable 2023 por valor de \$264.216 y \$37.399 respectivamente.

9.1.5. Activos por impuestos diferidos, neto-

A continuación, se presenta el análisis de los activos y pasivos del impuesto diferido presentados en los estados de situación financiera:

	Estado de situación financiera		Estados de resultados	
	2023	2022	2023	2022
Activo por impuesto diferido				
Arrendamiento operativo (1)	1.848.677	2.226.320	(377.643)	(1.042.769)
Diferencia en cambio (2)	1.059.330	1.163.987	(104.657)	452.370
Deudores comerciales (3)	404.406	576.901	(172.495)	(313.340)
Provisión de cuentas por pagar (4)	797.696	201.813	595.883	(314.402)
Pérdidas fiscales (5)	-	97.702	(97.702)	(4.456.251)
Exceso de renta presuntiva	-	-	-	(20.170)
Total	4.110.109	4.266.723	(156.614)	(5.694.562)

(1) Obedece al impuesto diferido proveniente de activos tomados en arriendo, reconocidos bajo NIIF 16 originado en Procafecol S.A.

(2) Corresponde al impuesto diferido proveniente de diferencia en cambio estimada al cierre del ejercicio.

(3) Corresponde al impuesto por provisión de cartera en Procafecol, no deducible para efectos fiscales.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS**Notas a los estados financieros consolidados****Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.****(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

- (4) Corresponde al impuesto diferido en Procafecol S.A. por gastos provisionados no deducibles en 2023.
- (5) La disminución corresponde a la proyección de utilización del saldo de pérdidas fiscales en la declaración de renta de 2023.

El movimiento del activo y pasivo neto por el impuesto diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Activo por impuesto diferido		
Activos por derecho de uso	104.670.317	77.437.207
Pérdidas fiscales	-	97.702
Deudores comerciales	404.406	576.901
Diferencia en cambio	1.204.850	1.372.046
Provisión de cuentas por pagar	797.696	201.813
Pasivo por impuesto diferido		
Activos por derecho de uso	102.821.640	75.210.887
Diferencia en cambio	145.519	208.060
Activo/Pasivo neto por impuesto diferido	4.110.109	4.266.723

9.1.6. Pasivos por impuestos corrientes-

	2023	2022
Pasivos por impuestos a las ganancias (1)	5.776.302	2.242.934
Total	5.776.302	2.242.934

- (1) La variación obedece al aumento de la renta líquida en el año 2023, lo anterior debido a la disminución de los créditos fiscales a compensar en la renta del año 2023 en comparación del año 2022

9.1.7. Precios de Transferencia-

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Procafecol S.A presentó en el mes de septiembre de 2023 el Estudio de Precios de Transferencia para el año gravable 2022, sin originar correcciones a la declaración del impuesto sobre la renta de 2022. Para el año 2023 el estudio se encuentra en preparación y tampoco se esperan ajustes al impuesto de renta.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Impuesto de Normalización

Por medio de la Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019, se creó el nuevo impuesto de normalización tributaria por el año 2020, complementario del impuesto sobre la renta y del impuesto al patrimonio, a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta o de regímenes sustitutos del impuesto sobre la renta que tengan activos omitidos o pasivos inexistentes al 1ro de enero de 2020. La tarifa aplicable para este período gravable es del 15% y la declaración independiente debió ser presentada hasta el 25 de septiembre de 2020, la cual, no permite corrección o presentación extemporánea, al igual que 2019 la base gravable podrá reducirse al 50% cuando el contribuyente repatrié activos normalizados del exterior y los invierta con vocación de permanencia en el país por un período no inferior a dos años contados a partir del 1ro de enero de 2021.

Impuesto a las ventas

Para las compañías colombianas, mediante el Decreto Legislativo 789 de 2020 se introdujo una exclusión transitoria del impuesto sobre las ventas en contratos de franquicias hasta el año 2020; posteriormente la Ley 2068 de 2020, extendió tal exclusión hasta el 31 de diciembre de 2021. De esta manera, a partir del 1º de enero de 2022, estas operaciones vuelvan a estar gravadas con el impuesto sobre las ventas.

En materia de impuesto sobre las ventas se excluyó de la base para liquidar el IVA en las importaciones de bienes desde Zona Franca, aquellos elementos (servicios o materia prima) sobre los que el usuario de zona franca ya hubiere pagado IVA. Se revive el artículo 491 del Estatuto Tributario, que prohíbe expresamente la posibilidad de tomar como impuesto descontable el IVA pagado en la adquisición de activos fijos.

La Ley 2277 de 2022 "Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social", otros asuntos

El 13 de diciembre de 2022 fue sancionada la Ley 2277 de 2022, la cual trae importantes cambios en materia de impuestos que afectan tanto a las personas jurídicas como a personas naturales, dentro de los temas relevantes se encuentra:

Impuesto al Patrimonio

La ley 2277 de 2022, establece con carácter permanente el impuesto al patrimonio. Dicho impuesto se causará el 1 de enero de cada año.

El impuesto gravará a algunas sociedades y entidades no residentes que posean bienes en el país tales como inmuebles, yates, botes, lanchas, obras de arte, aeronaves o derechos mineros o petroleros. Las sociedades o entidades no residentes no estarán gravadas sobre las acciones, cuentas por cobrar, e inversiones en portafolio que posean en Colombia, ni tampoco serán contribuyentes respecto de los contratos de arrendamiento financiero que suscriban con residentes en Colombia.

El impuesto se generaría por la posesión de patrimonio líquido igual o superior a 72.000 UVT (COP \$ 3.054 millones aproximados).

La base del impuesto al patrimonio se determinará conforme al rango de tarifas marginales establecidas, entre el 0,5% y el 1,5%. La tarifa del 1.5% será temporal desde el 2023 hasta el 2026, inclusive. Por lo tanto, a partir de 2027 la tarifa máxima será del 1%.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Tributación mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; las empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Es importante mencionar que, actualmente la IASB está analizando el mejor escenario frente al impacto del impuesto diferido producto de la tasa mínima de tributación, al respecto se encuentra en borrador y pendiente de aprobación una excepción al reconocimiento de cualquier impuesto diferido ajustado por esta tasa. Entre las razones por las cuales propone la exclusión de esta tasa adicional en el cálculo del diferido hay:

1. Sin mayor aclaración, las entidades podrían incurrir en costos significativos para determinar y aplicando sus propias interpretaciones de los requerimientos de la NIC 12, lo que podría resultar en diversidad en las entidades contables aplican y potencialmente dan como resultado información que no es útil para los inversionistas.
2. Además, hacer que la excepción sea obligatoria eliminaría el riesgo de que las entidades puedan inadvertidamente desarrollar políticas contables incompatibles con los principios y requisitos de la NIC 12.

Tributación de entidades no residentes con presencia económica significativa (PES) en Colombia

Los no residentes que vendan bienes y/o presten ciertos servicios digitales (listados en la norma) a personas ubicadas en Colombia, podrían tener un PES en el país y estarían sujetos a una retención en la fuente del 10%, o podrían optar por presentar declaración de renta y aplicar una tarifa del 3% sobre los ingresos brutos.

Existiría PES cuando el no residente (considerando también sus partes vinculadas):

- Obtenga ingresos brutos superiores a 31.300 UVT por transacciones llevadas a cabo con personas ubicadas en Colombia,
- Tenga una interacción sistemática y deliberada con el mercado colombiano. Lo anterior se presume que sucede si se mantiene una interacción o despliegue de mercadeo con 300.000 o más usuarios ubicados en Colombia, o si se cuenta con la posibilidad de visualizar precios en pesos colombianos (COP) o permitir el pago en COP.

Límite global para ciertos beneficios y estímulos tributarios

El valor de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder del 3% de la renta líquida ordinaria antes de deducir las deducciones especiales.

Ganancias Ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Impuesto a los Dividendos

La Ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10%. Dicha retención será trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia, o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención.

El Decreto 1103 del 2023, modificó la tarifa de retención en distribución de dividendos a sociedades y entidades extranjeras y a personas naturales no residentes la cual será del 20%. De igual manera, modifiqué la tarifa de retención en distribución de dividendos a las personas naturales residentes a una tarifa marginal del 15% a partir 1090 UVT en adelante.

Deducción Impuesto de Industria y Comercio

El impuesto de industria y comercio será 100% deducible a partir del año gravable 2023, ya no podrá ser tratado como descuento tributario.

Medidas sectoriales

a. Impuesto a plásticos de un solo uso

Se gravará la venta, el retiro para consumo propio, y la importación de productos plásticos de un solo uso para envasar, embalar o empacar bienes. La tarifa sería del 0,00005 UVT por cada (1) gramo del envase, embalaje o empaque.

b. Impuestos saludables

Estos impuestos abarcan la producción, la venta, el retiro de inventarios o los actos que impliquen la transferencia de dominio a título gratuito u oneroso (con excepción de donaciones a los bancos de alimentos) o la importación de bebidas y alimentos ultra procesados.

Los responsables de los impuestos saludables serán los productores o importadores de las bebidas o alimentos ultra procesados. Estos impuestos se deberán discriminar en la factura de venta. Para el comprador, estos impuestos podrían constituir un costo deducible en el impuesto sobre la renta, como mayor valor del bien.

c. Impuesto a las bebidas ultraprocesadas azucaradas

El impuesto aplicará a bebidas ultraprocesadas azucaradas, así como los concentrados, polvos y jarabes que, después de su mezcla o dilución, permitan la obtención de bebidas azucaradas, siempre que superen los umbrales establecidos de azúcares añadidos y estén en las partidas arancelarias establecidas como gravadas.

d. Impuesto a los productos comestibles ultraprocesados

Para estar gravado se requiere que el producto esté incluido en las partidas arancelarias previstas en la norma, contenga sodio, azúcar y/o grasa en los porcentajes establecidos, y se encuentre dentro de la definición de producto ultraprocesado y/o con alto contenido de azúcar añadido.

e. Impuesto nacional al carbono (INC)

El carbón (con excepción del carbón para coquerías) y los combustibles fósiles sólidos serán considerados como generadores del INC. El impuesto se causará en la venta al consumidor final, en su autoconsumo, y en la importación para consumo propio. El impuesto será autoliquidado por quienes lo adquieran o utilicen para consumo propio dentro del territorio colombiano. Sin embargo, su tarifa será del 0% por los años 2023 y 2024, y a partir del 2025 se empezará a liquidar gradualmente con un porcentaje de la tarifa plena hasta el año 2028, año en que se aplicará la tarifa plena.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS**Notas a los estados financieros consolidados****Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.****(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

La tarifa se actualiza a COP\$20.500 por tonelada de carbono equivalente. La referencia para el ajuste de la tarifa que se realizaría cada año considerando la variación del IPC del año anterior más un (1) punto hasta que sea equivalente a tres (3) UVT por tonelada de carbono equivalente (actualmente es 1 UVT). Las tarifas correspondientes a combustibles fósiles de gas natural, ACPM y gasolina se ajustarían siguiendo los anteriores lineamientos a partir del año 2024.

10 Otros activos

	2023	2022
Servicios (1)	1.147.323	1.321.233
Seguros (2)	465.143	271.461
Arrendamientos (3)	-	14.149
Total	1.612.466	1.606.843

(1) El saldo obedece servicios de mantenimientos de licencias en tiendas adquiridos por Procafecol S.A. las cuales se amortizan a menos de un (1) año.

(2) En Procafecol S.A., los seguros son amortizados de acuerdo con la vigencia de las pólizas. El incremento obedece a la adquisición de pólizas de arrendamiento para las tiendas Juan Valdez®.

(3) Corresponde a gastos pagados por anticipado por concepto de arrendamientos de zona común, los cuales son amortizados a un periodo máximo de (2) años.

11 Propiedad planta y equipo, neto

	2023	2022
Maquinaria y equipo	35.795.392	35.117.743
Edificios - Mejoras en propiedad ajena (1)	20.458.941	15.623.210
Equipo de comunicación y computación	3.487.320	4.020.285
Construcciones en curso (1)	3.340.011	8.054.355
Muebles y enseres	414.365	398.889
Total	63.496.029	63.214.482

(1) La disminución en el rubro de construcciones en curso de Procafecol S.A., corresponde al traslado de proyectos terminados para la apertura y/o remodelación de las tiendas Juan Valdez. Este traslado explica el incremento presentado en el rubro de Edificios – Mejoras en Propiedad Ajena.

En la siguiente tabla se demuestra el movimiento de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente:

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Edificios - Mejoras en propiedad ajena	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipo de comunicación y computación	Construcciones en curso	Total
Costo histórico						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	41.490.942	75.801.195	1.698.155	6.053.797	999.108	126.043.197
Adquisiciones	-	8.575.031	9.012	2.529.657	14.446.527	25.560.227
Traslados	5.240.481	2.150.799	-	-	(7.391.280)	-
Retiros	(14.523.530)	(3.998.362)	(276.904)	(51.031)	-	(18.849.827)
Perdidas por deterioro de valor reconocido en el resultado	(20.958)	-	-	-	-	(20.958)
Efecto por conversión	-	1.051	12.228	-	-	13.279
Saldo al 31 de diciembre de 2022	32.186.935	82.529.714	1.442.491	8.532.423	8.054.355	132.745.918
Saldo al 31 de diciembre de 2022	32.186.935	82.529.714	1.442.491	8.532.423	8.054.355	132.745.918
Adquisiciones	126.370	5.351.523	114.410	563.340	6.228.364	12.384.007
Traslados	8.169.900	2.772.808	-	-	(10.942.708)	-
Retiros	(424.013)	(1.794.704)	(27.963)	(499.701)	-	(2.746.381)
Efecto por conversión	-	(1.251)	(14.575)	-	-	(15.826)
Pérdidas por deterioro de valor reconocido en el resultado	20.958	-	-	-	-	20.958
Saldo al 31 de diciembre de 2023	40.080.150	88.858.090	1.514.363	8.596.062	3.340.011	142.388.676
Depreciación acumulada						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(27.747.656)	(44.483.215)	(1.205.584)	(3.743.261)	-	(77.179.716)
Retiros	13.858.344	3.768.263	276.438	40.280	-	17.943.325
Gasto de depreciación	(2.674.413)	(6.696.989)	(106.737)	(809.157)	-	(10.287.296)
Efecto por conversión	-	(30)	(7.719)	-	-	(7.749)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(16.563.725)	(47.411.971)	(1.043.602)	(4.512.138)	-	(69.531.436)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(16.563.725)	(47.411.971)	(1.043.602)	(4.512.138)	-	(69.531.436)
Retiros	113.342	1.602.124	26.813	438.035	-	2.180.314
Gasto de depreciación	(3.170.826)	(7.253.081)	(94.200)	(1.034.639)	-	(11.552.746)
Efecto por conversión	-	230	10.991	-	-	11.221
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(19.621.209)	(53.062.698)	(1.099.998)	(5.108.742)	-	(78.892.647)
Saldo Propiedad, Planta y Equipo a 31 de diciembre de 2022	15.623.210	35.117.743	398.889	4.020.285	8.054.355	63.214.482
Saldo Propiedad, Planta y Equipo a 31 de diciembre de 2023	20.458.941	35.795.392	414.365	3.487.320	3.340.011	63.496.029

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

11.1 Activos depreciados en uso -

A continuación, se detalla el importe bruto de los activos totalmente depreciados que se encuentran en uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Activos totalmente depreciados y en uso	2023	2022
Costo Histórico		
Maquinaria y equipo	16.073.687	10.719.456
Edificios - Mejoras en propiedad ajena	5.672.266	3.301.237
Equipo de comunicación y computación	2.310.848	2.140.745
Muebles y enseres	613.552	481.471
Total	24.670.353	16.642.909

11.2 Deterioro de valor de los activos-

A continuación, se detalla el movimiento del deterioro de la propiedad, planta y equipo:

Deterioro de Edificios - Mejoras en propiedad ajena	
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(108.492)
Pérdidas por deterioro de valor reconocido en el resultado	(20.958)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(129.450)
Pérdidas por deterioro de valor reconocido en el resultado	20.958
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(108.492)

De acuerdo con el análisis de deterioro realizado durante el 2023 las demás categorías de Propiedad Planta y Equipo no presentaron indicios de deterioro.

ESPACIO EN BLANCO

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

12 Activos por derecho de uso, neto

12.1 Activos por derechos de uso-

	Edificio Por derecho de uso	Vehículos	Total activo por derecho de uso
Costo			
Saldo a 31 de diciembre de 2021	110.219.890	652.620	110.872.510
Adiciones por nuevos contratos	23.025.767	-	23.025.767
Ajuste sobre contratos (1)	(1.511.548)	-	(1.511.548)
Retiros	(2.615.556)	-	(2.615.556)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	129.118.553	652.620	129.771.173
Adiciones por nuevos contratos	41.957.569	-	41.957.569
Ajuste sobre contratos	5.747.404	-	5.747.404
Saldo a 31 de diciembre de 2023	176.823.526	652.620	177.476.146
Depreciación			
Saldo a 31 de diciembre de 2021	(61.432.477)	(621.138)	(62.053.615)
Gasto por depreciación	(19.239.054)	(31.482)	(19.270.536)
Retiros	2.154.372	-	2.154.372
Saldo a 31 de diciembre de 2022	(78.517.159)	(652.620)	(79.169.779)
Gasto por depreciación	(22.775.395)		(22.775.395)
Efecto por conversión	2.706		2.706
Saldo a 31 de diciembre de 2023	(101.289.848)	(652.620)	(101.942.468)
Total activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2022	50.601.394	-	50.601.394
Total activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2023	75.533.678	-	75.533.678

12.2 Pasivos financieros por arrendamientos-

A continuación, se detalla el análisis de los vencimientos sobre los pasivos por arrendamientos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente:

Pasivos por arrendamiento 2023	Total	Corto plazo	Largo plazo			Total largo plazo
		Un año	Uno a dos años	Dos años a cinco años	Mayores a cinco años	
	80.792.398	23.726.226	20.010.770	35.347.585	1.707.817	57.066.172

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS**Notas a los estados financieros consolidados****Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.****(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

Pasivos por arrendamiento 2022	Corto plazo		Largo plazo			Total largo plazo
	Total	Un año	Uno a dos años	Dos años a cinco años	Mayores a cinco años	
	56.940.485	17.323.119	14.315.054	23.499.274	1.803.038	39.617.366

A continuación, se detallan los pagos por arrendamiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Arrendamiento bajo el modelo general "NIIF 16" (1)	31.328.810	25.833.764
Arrendamiento variable	15.229.318	11.251.795
Arrendamiento de bajo valor	4.595.730	2.900.844
Total pago de arrendamiento	51.153.858	39.986.403

(1) El plazo promedio de arrendamientos para: mesas y sillas, locales, terrazas y espacios es de cinco años y para bodegas es de un año. Sin embargo, estos se encuentran valorados a la máxima prórroga esperada la cual depende del activo principal es decir del contrato de arrendamiento de los locales de las tiendas.

(2) Algunos de los arrendamientos de propiedades en los que la Compañía es el arrendatario contienen términos de pago de arrendamiento variables que están vinculados a las ventas generadas en las tiendas arrendadas. Los términos de pago variables se utilizan para vincular los pagos de alquiler para almacenar flujos de efectivo y reducir el costo fijo.

En general, los pagos variables constituyen hasta el 30% de todos los pagos de arrendamiento de Procafecol S.A., La Compañía espera que este índice se mantenga constante en los años futuros. Los pagos variables dependen de las ventas y, en consecuencia, del desarrollo económico general en los próximos años. Teniendo en cuenta el desarrollo de las ventas esperadas en los próximos cinco años, se espera que los gastos de arrendamiento variable continúen presentando una proporción similar de las ventas en tiendas en los años venideros.

13 Otros activos intangibles

	2023	2022
Derechos readquiridos (1)	658.936	-
Licencias (2)	283.152	385.595
Total	942.088	385.595

(1) Para el 2023 Procafecol S.A. suscribió un acuerdo de dación de pago con uno de los franquiciados nacionales por valor de 860 millones, por medio del cual el franquiciado transfirió a Procafecol S.A. los derechos, el dominio y la posesión sobre los activos fijos y el establecimiento, en esta transacción se adquirieron activos fijos por valor de \$201 millones y se consideró un activo intangible por derechos readquiridos por valor de \$659 millones con una vida útil de cinco años. Este acuerdo extinguió la obligación del franquiciado con Procafecol S.A.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS**Notas a los estados financieros consolidados****Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.****(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

- (2) El saldo corresponde principalmente a la adquisición de licencias del sistema del ERP financiero SAP por parte de Procafecol S.A., las cuales se amortizan a cinco años.

La designación de la vida útil de las licencias de software, estará sujeta a la vigencia del contrato, excepto por las licencias que no tengan una vida útil definida en cuyo caso se amortizarán a 5 años.

A continuación, se detalla el movimiento de los activos intangibles por cada clase:

	Licencias	Derechos readquiridos	Total
Costo o valuación			
Saldo a 31 de diciembre de 2021	11.529.486	-	11.529.486
Adiciones de otras adquisiciones	96.071	-	96.071
Retiros	(3.472.349)	-	(3.472.349)
Efecto por conversión	52.977	-	52.977
Saldo a 31 de diciembre de 2022	8.206.185	-	8.206.185
Saldo a 31 de diciembre de 2022	8.206.185	-	8.206.185
Adiciones de otras adquisiciones	194.171	658.936	853.107
Retiros (1)	(5.437.489)	-	(5.437.489)
Efecto por conversión	(58.051)	-	(58.051)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	2.904.816	658.936	3.563.752
Amortización acumulada			
Saldo a 31 de diciembre de 2021	(9.698.692)	-	(9.698.692)
Retiros	3.474.169	-	3.474.169
Gasto por amortización	(1.596.067)	-	(1.596.067)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	(7.820.590)	-	(7.820.590)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	(7.820.590)	-	(7.820.590)
Retiros (1)	5.437.489	-	5.437.489
Gasto por amortización	(256.734)	-	(256.734)
Efecto por conversión	18.171	-	18.171
Saldo a 31 de diciembre de 2023	(2.621.664)	-	(2.621.664)
Saldo neto en libros al 31 de diciembre de 2022	385.595	-	385.595
Saldo neto en libros al 31 de diciembre de 2023	283.152	658.936	942.088

- (1) Durante el 2023 Procafecol S.A. realizó bajas de activos intangibles (Licencias de software) los cuales se encontraban totalmente depreciados.

De acuerdo con el análisis de deterioro realizado durante el 2023 no presentaron indicios que den lugar

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS**Notas a los estados financieros consolidados****Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.****(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

a reconocimiento por pérdida deterioro de valor.

14 Inversiones en asociadas

En la siguiente tabla se detallan las inversiones en asociadas para el año 2023 y 2022:

Nombre de la asociada	Lugar de constitución y operaciones	No. Acciones	Proporción de participación accionaria y		Valor de la inversión	
			2023	2022	2023	2022
Promotora Ecuatoriana S.A. (1)	Ecuador	3.900	20%	20%	837.508	-
Promotora Chilena S.A. (2)	Chile	525	35%	35%	10.113.600	14.374.565
Cafescol Tiendas SL. (3)	España	2.719	26%	26%	-	-
Coffeecol Inc. (4)	Estados unidos	200.000	20%	20%	-	-
Saldo inversiones al final del periodo					10.951.108	14.374.565

- (1) Promotora Ecuatoriana de Café Colombia S.A.- Mediante acta de Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía Promotora Ecuatoriana, celebrada el 20 de septiembre de 2022, se aprobó el aumento de capital por USD \$1.000.000, mediante la emisión de nuevas acciones pagadas por los accionistas InterfoodsServices S.A por USD 800.000 y Procafecol S.A por USD 200.000, los cuales fueron desembolsados durante el segundo semestre del 2022. Mediante escritura pública No. 20221701036P04919 del 06 de diciembre de 2022 la sociedad Promotora Ecuatoriana de Café Colombia protocolarizó el aumento del capital por USD \$1.000.000. Como consecuencia del aumento de capital al 31 de diciembre de 2023 Procafecol S.A posee 3.900 acciones con un porcentaje de participación 20% mientras InterfoodsServices S.A posee 15.129 acciones con un porcentaje de participación de 73.18%, el restante 6,2% lo posee accionistas minoritarios.

La Compañía Int Food Services Corp es la compañía intermediaria para la importación de producto entre Procafecol S.A y Promotora Ecuatoriana, esta compañía es parte relacionada indirectamente de Procafecol S.A por ser parte del Grupo KFC, grupo al que pertenece la asociada Promotora Ecuatoriana. Por otro lado, la Compañía Premier Trading Premtrading S.A es parte relacionada indirectamente de Procafecol S.A debido a que su principal accionista es InterfoodsServices S.A quien a su vez es accionista mayoritario de Promotora Ecuatoriana de Café Colombia.

- (2) Promotora Chilena de Café Colombia S.A.- Procafecol S.A. posee para 2023 y 2022, el 35% del capital, correspondiente a 525 acciones ordinarias, el restante 65% corresponde a la sociedad Chilena S.A.C.I Falabella. Esta empresa cumple la función de operador de las Tiendas Juan Valdez en Chile. Al cierre del 2023 no se presentaron cambios en el valor de inversión dado que no hay capitalizaciones adicionales y según la política contable, las inversiones en asociadas son medidas al costo en los estados financieros separados.
- (3) Cafescol Tiendas SL - A mediados de diciembre de 2005, Procafecol S.A. adquirió 180.000 cuotas de esta sociedad, con un costo de 250.000 Euros, representado en el 100% de la propiedad. Esta inversión fue registrada por el método de participación hasta julio de 2007 dado que, en agosto 3 de 2007, se firmó un contrato de asociación con "Casual Brand Group S.L."; fecha en la cual esta

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

empresa es propietaria del 75% de la Compañía y Procafecol S.A. es propietaria del 25%. Esta empresa cumple la función de operador de las Tiendas Juan Valdez en España.

Mediante acta de junta general extraordinaria celebrada el día 6 de octubre de 2020, se estableció el aumento de capital de la sociedad Cafescol Tiendas SL, con un costo total de 575.000 Euros, representado en 500 cuotas adicionales, generando un total de 10.744 cuotas, de las cuales Procafecol S.A. posee una participación es de 26%, el restante pertenece a la sociedad Casual Brand Group S.L.

Dadas las pérdidas acumuladas de esta sociedad se registró deterioro por el 100% del valor capitalizado durante el 2022. Durante el 2023 no se registraron pérdidas por deterioro adicionales.

- (4) Coffeecol Inc. – Procafecol S.A. posee el 20% del capital, correspondiente a 200.000 acciones ordinarias. El objeto social de esta empresa es el mercadeo y distribución de productos hechos a base de café, no congelados y café líquido concentrado, esta Compañía está establecida en Estados Unidos. Al 31 de diciembre 2023 se encuentra deteriorada el 100% de la inversión.

Al 31 de diciembre de 2023 se realizó el test de deterioro de las inversiones, como resultado de este análisis no se presentaron indicios de deterioro por lo tanto no se registró deterioro.

15 Negocios conjuntos

	2023	2022
Negocios conjuntos (1)	1.184.867	2.131.845
Total	1.184.867	2.131.845

- (1) Mediante un acuerdo de operación conjunta celebrado entre las compañías NFCGC Airports LLC (Compañía Subsidiaria de NFCGC Invesments LLC Ver nota (1.1.2)) y Newslink Cafés, LLC (Compañía que opera las concesiones de los aeropuertos en Estados Unidos), se constituyó la Compañía Aiports Cafés Domesticos LLC para la operación de las tiendas en aeropuertos de Estados Unidos bajo la regulación del estado de Florida, con una participación igualitaria del 50%. El incremento obedece a la valoración del método de participación patrimonial.

16 Otros activos financieros

	2023	2022
Acciones (1)	7.532.306	7.532.306
Depósito (2)	116.082	2.135.262
Total	7.648.388	9.667.568

- (1) Corresponde a las acciones que posee la Compañía en Almacafé S.A. las cuales representan el 4,989% de la participación en esta entidad.
- (2) Durante el 2023 Procafecol S.A. recibió la devolución de los depósitos que mantenía con uno de los arrendadores a cambio de estos, se adquirieron pólizas de seguros por concepto de responsabilidad civil, lo que explica la disminución del 95%.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS**Notas a los estados financieros consolidados****Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.****(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)****17 Obligaciones financieras**

Esta cuenta se compone de la siguiente forma:

	2023	2022
Obligaciones financieras (1)	103.476.386	87.374.116
Intereses sobre obligaciones financieras	1.310.931	1.067.843
Derivados (2)	-	(237.259)
Total	104.787.317	88.204.700
Menos porción corto plazo	69.167.757	51.621.687
Total largo plazo	35.619.560	36.583.013

(1) Para el año 2023 la Compañía adquirió nuevos préstamos con entidades financieras. La tasa promedio de los préstamos bancarios vigentes oscila entre 8,78% y el 16,04% para el año 2023 y para el año 2022 oscila entre 6,58% y el 19,31%.

(2) En el mes de mayo de 2023 la Compañía realizó el UNWIND (Cierre de la operación SWAP) con el Banco Davivienda, este instrumento derivado se mantenía para cubrir los intereses del préstamo en dólares, esta operación dio como resultado una ganancia por \$144 millones.

El 01 de febrero de 2024, la Compañía suscribió con Banco Davivienda un contrato de crédito corporativo de largo plazo con el propósito de reperfilarse parcialmente la deuda a corto plazo y continuar el plan de expansión de Procafecol S.A, en línea con la estrategia de negocio, este contrato tiene las siguientes condiciones:

Valor hasta \$56.633 millones

Plazo: 84 meses

Pago a capital: Mes vencido. Primeros 12 meses de gracia

Pago de intereses: Mes vencido

Prepagado: Permitido, parcial o total, sin sanción

Garantía: garantía mobiliaria de prenda sobre inventarios y recaudo de establecimientos determinados

17.1 Detalle de obligaciones financieras-

A continuación, se detalla los saldos al 31 de diciembre de 2023 y de 2022:

Entidad	Total	Corto plazo	Largo plazo	
		Un año	Uno a dos años	Dos años a cinco años
Bancolombia (1)	32.578.055	24.418.333	5.333.333	2.826.389
Davivienda COP (2)	21.596.265	14.975.885	6.620.380	-
BBVA (3)	13.183.227	6.183.227	4.000.000	3.000.000
Banco de Bogotá (4)	13.021.347	6.055.485	4.496.921	2.468.941
Colpatría (5)	9.767.040	9.767.040	-	-
Banco de Occidente	8.331.195	4.597.862	2.400.000	1.333.333
Davivienda USD (6)	6.310.188	3.169.925	3.140.263	-
Total	104.787.317	69.167.757	25.990.897	9.628.663

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS**Notas a los estados financieros consolidados****Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.****(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

- (1) En Procafecol S.A. este préstamo cuenta con una garantía de fuente de pago mediante un contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y fuente de pago con la Fiduciaria Bancolombia a través de la cual se creó un Fideicomiso para el recaudo de las ventas con tarjeta de crédito de diez tiendas Juan Valdez® que serán destinadas al pago de las obligaciones con esta entidad.
- (2) El préstamo cuenta con una garantía de fondo de pago, que se construye con el recaudo de ventas por medio de tarjetas débito y crédito en ocho tiendas Juan Valdez en Procafecol S.A. (Ver nota 5 numeral (6)).
- (3) Para el 2023, la Compañía adquirió un préstamo bancario con un plazo de tres años, este préstamo tiene una garantía mobiliaria de adquirencias sobre el recaudo de ventas mediante tarjetas de crédito y débito de diez tiendas Juan Valdez®
- (4) En Procafecol S.A. este préstamo tiene una garantía mobiliaria de adquirencias, sobre el recaudo de ventas mediante tarjetas de crédito y débito de cuarenta tiendas Juan Valdez®, el plazo será hasta la vigencia del préstamo.
- (5) En Procafecol S.A. este préstamo tiene una garantía mobiliaria de adquirencias, sobre el recaudo de ventas de tarjetas débito y crédito de las franquicias visa y mastercard, de veintidós tiendas Juan Valdez.
- (6) Al 31 de diciembre de 2023 Procafecol S.A. mantiene un préstamo con el Banco Davivienda cuyo valor en libros es de USD 1.643.535,60. Durante el 2023 se realizaron pagos a capital por valor de USD 821.917,85, el plazo restante es de dos años. Sobre este préstamo existe una garantía de fuente de pago a través de un contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de administración y fuente de pagos con la Fiduciaria Davivienda S.A., mediante el cual se acuerda que el pago de la deuda se atenderá con recursos provenientes de las ventas que se recauden con tarjeta débito y crédito de ocho tiendas Juan Valdez, mediante la constitución de un Patrimonio Autónomo al que ingresan los recursos. El contrato tiene una duración sujeta al pago total de crédito.

A continuación, se detalla los saldos al 31 de diciembre de 2022:

Entidad	Total	Corto plazo		
		Un año	Largo plazo	
			Uno a dos años	Dos años a cinco años
Davivienda COP	29.275.411	15.617.988	7.037.045	6.620.378
Bancolombia	20.415.643	15.165.643	3.000.000	2.250.000
Banco de Bogotá	12.195.215	4.558.694	3.637.065	3.999.456
Davivienda USD	11.907.152	4.001.417	3.953.589	3.952.146
Colpatria	8.825.026	8.825.026	-	-
Banco de Occidente	5.823.512	3.690.178	1.066.667	1.066.667
Davivienda SWAP	(237.259)	(237.259)	-	-
Total	88.204.700	51.621.687	18.694.366	17.888.647

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS**Notas a los estados financieros consolidados****Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.****(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)****18 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar**

A continuación, se detalla los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Proveedores (1)	22.975.499	42.367.851
Otros costos y gastos acumulados por pagar (2)	13.067.521	22.616.063
Regalías (3)	8.989.306	7.928.466
Servicios técnicos y de mantenimiento	4.775.821	4.558.152
Impuestos retenidos	3.177.187	2.744.742
Transportes, fletes y acarreos	2.341.231	2.366.039
Impuesto a las ventas por pagar (4)	1.697.190	-
Publicidad	1.578.533	1.783.706
Honorarios	1.519.231	1.153.540
Impuesto de industria y comercio	1.153.218	1.128.716
Arrendamientos	848.568	1.131.179
Servicios públicos	565.826	581.872
Seguros (5)	176.616	66.127
Comisiones	147.596	38.618
Tasas, contribuciones y otros impuestos	671.394	30.496
Gastos de viaje	-	42.817
Total	63.684.737	88.538.384

- (1) Durante el primer trimestre del 2023 Procafecol S.A. realizó los pagos de las cuentas por pagar asociadas a las compras de café liofilizado, insumos y café verde adquiridas en el último trimestre del 2022.
- (2) Para el 2023 se presentó una disminución en Procafecol S.A. en proyectos por remodelaciones en las tiendas Juan Valdez® lo que ocasiono una disminución en cuentas por pagar.
- (3) Corresponde a obligaciones en Procafecol S.A. y la subsidiaria NFCGC Investments INC. por concepto de regalías del cuarto trimestre de 2023 las cuales serán canceladas durante el primer trimestre de 2024.
- (4) Para el 2023 en Procafecol S.A. se presenta saldo a pagar de IVA dado que las ventas gravadas son mayores a la compra de bienes y servicios mientras que para el 2022 dio como resultado saldo a favor.
- (5) Corresponde a obligaciones en Procafecol S.A. por pólizas de responsabilidad civil las cuales serán canceladas durante el primer trimestre de 2024

Durante el 2023, Procafecol S.A y Pod Col Coffee Ltda implementaron una plataforma de facturación electrónica dando cumplimiento a lo estipulado en la resolución DIAN No 000085 del 08 de abril de 2022, la cual permitió mejorar la gestión de pagos en las Compañías y por consiguiente se generó una disminución en las cuentas por pagar.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

19 Provisiones

	2023	2022
Provisiones (1)	-	2.551.936
Total	-	2.551.936

(1) Mediante notificación recibida por el IRS (Internal Revenue Service), el pasado 07 de febrero del 2023, el IRS informó que aceptó la solicitud de remediación tributaria presentada por la subsidiaria NFCGC Investments INC y determinó no imponer multas. Con esta comunicación el caso fue cerrado por lo tanto la Compañía procedió a revertir la provisión, producto de este proceso se generó un pago por los intereses moratorios por valor de \$390.187.

20 Beneficios a empleados

	2023	2022
Cesantías e Intereses a las cesantías (1)	5.484.814	3.980.303
Vacaciones (2)	4.261.813	3.195.877
Bonificaciones (3)	2.743.702	1.297.706
Fondos de pensiones	1.854.749	1.533.083
Retenciones y aportes de nomina	1.526.889	1.293.926
Parafiscales	365.990	374.773
Liquidaciones (4)	6.896	23
Primas legales	2.982	1.802
Total	16.247.835	11.677.493

El gasto total por beneficios a empleados al 31 diciembre de 2023 y 2022 fue por \$125.185.763 y \$90.382.825 respectivamente

- (1) La variación obedece al incremento anual de salarios y el aumento en planta de personal de Procafecol S.A.
- (2) Corresponde a la provisión del pasivo vacacional acumulado, en la medida que la planta de personal aumenta, la provisión aumenta por lo tanto se genera esta variación Procafecol S.A. y la subsidiaria NFCGC Investments INC.
- (3) La variación obedece al incremento anual de salarios y el aumento en planta de personal de Procafecol S.A.
- (4) El saldo corresponde a liquidaciones pendiente de pago para enero de 2024 en Procafecol S.A., correspondientes en su mayoría a personal desvinculado durante la segunda quincena de diciembre de 2023.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

21 Ingreso diferido

	2023	2022
Ingreso recibido por anticipado (1)	2.264.370	1.808.925
Anticipo de clientes (2)	1.928.701	685.365
Total	4.193.071	2.494.290

(1) El saldo corresponde a un pasivo procedente de contratos con clientes. Los ingresos diferidos surgen del programa de puntos "Amigos" de la Compañía., reconocido de conformidad con la NIIF 15 (Ingresos de actividades ordinarias procedentes de Contratos con clientes) los cuales se miden al valor razonable, el saldo conforma los puntos pendientes por redimir de los clientes que cumplieron las condiciones del reglamento Amigos Juan Valdez el cual presenta una variación del 25% como consecuencia del incremento en ventas durante el tercer trimestre de 2023.

(2) La variación de los anticipos de clientes en Procafecol S.A. obedecen a: 1) Operaciones que se realizan a través de plataformas digitales donde el cliente paga por anticipado mediante opciones de recargas. 2) Anticipos de clientes principalmente nacionales. El incremento obedece principalmente a anticipos de clientes por venta de producto los cuales fueron recibidos en el último trimestre del 2023.

22 Patrimonio

22.1 Capital social

	2023	2022
Capital en acciones (1)	87.938.480	87.938.480
Prima de emisión (2)	35.425.569	35.425.569
Total	123.364.049	123.364.049

(1) *Capital en acciones* – La composición del capital social de Procafecol S.A. es la siguiente:

	2023	2022
Capital autorizado	89.000.000	89.000.000
Capital por suscribir - Capital social	(1.061.520)	(1.061.520)
Total	87.938.480	87.938.480

(2) Prima de emisión – Comprende la prima en colocación de acciones que representa el mayor importe pagado por el accionista sobre el valor nominal de la acción.

22.2 Capital autorizado – El capital autorizado para los años 2023 y 2022 está representado por 17.800.000 acciones con un valor nominal de \$5.000 (cinco mil pesos) cada una, de las cuales se encuentran suscritas y pagadas 17.587.696. El 5 de agosto de 2009, mediante escritura 2485 de la notaría veintiuno del círculo de Bogotá el capital autorizado fue elevado a \$89.000.000. Dicho capital

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

autorizado se estableció con una modificación del número de acciones, quedando en 17.800.000 acciones de valor nominal igual a \$5.000 (cinco mil pesos) cada una. La Asamblea General de Accionistas aprobó en años anteriores la emisión de dos millones (2.000.000) de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, a un precio por acción de diez mil pesos (\$10.000) cada una, donde cinco mil pesos (\$5.000) corresponde a valor nominal y cinco mil pesos (\$5.000) a prima en colocación de acciones. La Superintendencia Financiera autorizó la emisión de dichas acciones, cuya colocación terminó el día 18 de enero de 2007, arrojando como resultado la inscripción de 22.567 nuevos accionistas, un incremento de capital de \$2.294.690 y una prima en colocación de acciones por igual valor. En las Acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, el dividendo preferencial se pagará a partir de la fecha de suscripción durante los ejercicios sociales correspondientes a los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 y será acumulable durante cinco (5) períodos y, en todo caso, solamente hasta la fecha de conversión de las Acciones Preferenciales en acciones ordinarias. El día hábil inmediatamente siguiente a la fecha en la cual se consideren y aprueben los estados financieros de la Sociedad con corte a 31 de diciembre del 2010 estas acciones se convirtieron en acciones ordinarias. Con relación a las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, la Federación Nacional de Cafeteros, en calidad de accionista mayoritario de Procafecol S.A., ofreció una opción de venta, la cual estará vigente durante dos años calendario contados a partir del tercer aniversario de la fecha de emisión, con el fin de garantizar a los Accionistas Preferenciales la rentabilidad de su inversión. Para el cierre de las 2016 y 2017 dichas acciones son ordinarias.

El 15 de mayo de 2008, la Corporación Financiera Internacional (“IFC”), incrementó el capital suscrito y pagado en \$10.690.740 mediante la suscripción de dos millones ciento treinta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y ocho (2.138.148) acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto denominadas (“Acciones Preferenciales 04-2008”). Esto representa una participación porcentual para 2016 y 2015 del 12,16%. Como respaldo de esta inversión la Federación le extendió una opción PUT a la IFC sobre dichas acciones cuyo período de ejercicio inició en el año 2013, con vigencia hasta el año 2018. El 28 de septiembre de 2009, la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, incrementó el capital suscrito y pagado en \$6.473.500, mediante la suscripción de un millón doscientas noventa y cuatro mil seiscientos noventa (1.294.690) acciones ordinarias e incrementaron sus acciones preferenciales en 422.672 para una participación porcentual del 78,82%. Como consecuencia de la compra de las 2.138.148 acciones a la Corporación Financiera Internacional IFC la participación accionaria de la Federación se establece en un 96.16%, es decir más del 95% suscrito y pagado, situación que fue subsanable dentro los 18 meses siguientes a su ocurrencia de conformidad con lo previsto en el artículo 24 de la ley 1429 de 2010.

En agosto de 2016 la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia adquirió 2.138.148 acciones preferenciales y sin derecho a voto de propiedad de la Corporación Financiera Internacional IFC las cuales representan un 12.16% de participación de las acciones en circulación. En Julio 2017 la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó a Almacenes Generales de Depósito de Café para invertir en la compra de 400.000 acciones preferenciales que la Federación Nacional Cafeteros de Colombia posee en Procafecol S.A y que representan un 2.27% del capital suscrito y pagado de la compañía suceso ocurrido en septiembre del mismo año.

En la siguiente tabla se detalla la composición accionaria de la Compañía a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS**Notas a los estados financieros consolidados****Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.****(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

ACCIONISTA	ACCIONES ORDINARIAS NUEVAS	ACCIONES PREFERENCIALES	TOTAL ACCIONES	VALOR (1)	PARTICIPACIÓN
Federación Nacional de Cafeteros	14.800.317	1.738.148	16.538.465	82.692.325.000	94,0343%
Fundación Manuel Mejía	70.737	-	70.737	353.685.000	0,4022%
Almacafé SA	106	400.000	400.106	2.000.530.000	2,2749%
Accionista Ordinarias (Caficultores)	578.388	-	578.388	2.891.940.000	3,2886%
	15.449.548	2.138.148	17.587.696	87.938.480.000	100%

1) Valor expresado en pesos colombianos (COP).

22.3 Pérdidas acumuladas

Pérdidas retenidas y otro resultado integral	2023	2022
Saldo al inicio del año	(96.339.271)	(115.292.086)
Resultado del ejercicio	(8.485.284)	26.854.675
Otro resultado integral	(9.659.499)	(7.901.860)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	13.599.003	-
Incrementos (disminuciones) por cambios las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control, patrimonio	(234.929)	-
Saldo al final del año	(101.119.980)	(96.339.271)

23 Ingresos de actividades ordinarias

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos de la Compañía para operaciones que continúan al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Venta de bienes (1)	714.852.445	580.371.640
Prestación de servicios (2)	4.353.089	2.138.063
Total ingresos por venta de bienes y servicios	719.205.534	582.509.703
Otros ingresos		
Regalías (3)	14.088.875	10.385.993
Cuentas en participación (4)	2.165.046	1.684.172
Total otros ingresos actividades ordinarias	16.253.921	12.070.165
Total ingresos actividades ordinarias	735.459.455	594.579.868

(1) Las ventas de todos los canales obtuvieron un crecimiento del 23,17%, esto fue posible gracias a las estrategias de expansión de puntos de ventas de Colombia y el mundo, lanzamiento de nuevos productos en Procafecol S.A., innovación 100% con inteligencia artificial, ejecución de plan de medios tanto en el ámbito nacional como internacional, entre otras.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (2) Obedece a servicios prestados principalmente en Procafecol S.A. por concepto de servicios bajo contratos de suministro de bienes y comodato de máquinas vending, servicio de Catering, acompañamiento de eventos desde el canal institucional.
- (3) Las regalías corresponden a los valores cobrados a los franquiciados generados por los compromisos pactados con el Fondo Nacional del Café.
- (4) Obedece a ingresos relacionados con el contrato de cuentas en participación celebrado entre la Procafecol S.A. y Cine Colombia S.A. para la explotación de tiendas de café Juan Valdez® en Colombia.

23.1 Desagregación de ingresos -

Procafecol S.A. y sus subsidiarias obtienen sus ingresos de la transferencia de bienes en un tiempo determinado y prestación de servicios a lo largo del tiempo en las siguientes líneas de negocio principales.

A continuación, se detalla los ingresos obtenidos por Procafecol S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022 para cada una de las líneas de ingresos de actividades ordinarias:

	Tiendas (1)	Internacional (2)	Institucional (3)	Consumo masivo (4)	Servicios a terceros (5)	Total
Ventas de bienes	396.446.939	170.766.766	19.101.095	127.879.176	658.469	714.852.445
Prestación de servicios	257.869	-	3.478.233	-	616.987	4.353.089
Total ingresos actividades ordinarias por ventas	396.704.808	170.766.766	22.579.328	127.879.176	1.275.456	719.205.534
Otros ingresos por actividades ordinarias						
Regalías	3.739.520	9.830.623	507.726	-	11.006	14.088.875
Cuentas en Participación	1.440.807	724.239	-	-	-	2.165.046
Total otros ingresos por actividades ordinarias	5.180.327	10.554.862	507.726	-	11.006	16.253.921
Total	401.885.135	181.321.628	23.087.054	127.879.176	1.286.462	735.459.455

- (1) Representa las ventas generadas en tiendas propias y Franquicias nacionales. Este canal presentó un incremento del 28% frente al mismo periodo del año anterior, impulsado por el incremento de la factura promedio y de las transacciones de tiendas comparables.
- (2) Representa principalmente las ventas generadas mediante consumo masivo y franquicias en el exterior. De igual manera, las ventas en dólares del canal internacional crecieron 15% frente a 2022, Las principales acciones se enfocaron en el plan de expansión de tiendas, constituyéndose el 2023 como el año en el que se realizó el mayor número de aperturas (51 tiendas). Así mismo, se dio el fortalecimiento del canal consumo masivo a través del desarrollo de nuevos mercados y ampliación del portafolio, así como robusteciendo su presencia en canales digitales y, por último, el establecimiento de alianzas globales para el canal institucional, incursionando en nuevas aerolíneas a nivel internacional.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

De igual manera, la subsidiaria en Estados Unidos -NFCGC Investment- registró ventas de \$13,2 millones de dólares en 2023, presentando un crecimiento del 34% versus el año anterior y evidenciando el excelente comportamiento de los canales en general. El canal consumo masivo continuó apalancando el crecimiento de la subsidiaria y tuvo un crecimiento del 29%, soportado en la codificación de nuevos productos y cadenas a lo largo del territorio estadounidense. Por su parte, el canal de e-commerce registró un crecimiento excepcional, superior al 55%. Finalmente, el canal institucional se constituyó en un canal esencial para la operación, al incrementar su participación en 2,4 puntos porcentuales de las ventas de la subsidiaria.

- (3) Corresponde a las ventas generadas a: Hoteles, Restaurantes y Cafeterías (HORECAS) y máquinas vending. En materia de ventas creció un 25% con respecto al año anterior y fue el canal que obtuvo un mayor crecimiento en el margen operacional con respecto al 2022.
- (4) Representa las ventas generadas mediante consumo masivo canal moderno, así mismo se incluye el ingreso por consumo masivo canal tradicional. Las ventas del canal moderno de consumo masivo aumentaron a una tasa del 18%, alcanzando crecimientos en todos los segmentos y regionales, a través de la codificación de nuevos clientes y puntos de venta y brindando experiencia y educación al consumidor final.
- (5) Representa principalmente las ventas de nuevos proyectos y alianzas estratégicas de Procafecol S.A, entre ellas, para el 2023 la Compañía realizó una alianza publicitaria con la sociedad Directv Colombia.

	Tiendas (1)	Internacional (2)	Institucional (3)	Consumo masivo (4)	Servicios a terceros (5)	Total
Ventas de bienes	309.829.620	142.947.570	16.385.188	108.536.417	2.672.845	580.371.640
Prestación de servicios	201.268	-	1.747.133	-	189.662	2.138.063
Total ingresos actividades ordinarias por ventas	310.030.888	142.947.570	18.132.321	108.536.417	2.862.507	582.509.703
Otros ingresos por actividades ordinarias						
Regalías	3.247.785	6.831.106	275.535	-	31.567	10.385.993
Cuentas en Participación	1.300.509	383.663	-	-	-	1.684.172
Total	314.579.182	150.162.339	18.407.856	108.536.417	2.894.074	594.579.868

- (1) Representa las ventas generadas en tiendas propias y Franquicias nacionales.
- (2) Representa las ventas generadas mediante consumo masivo y franquicias en el exterior.
- (3) Corresponde a las ventas generadas a: Hoteles, Restaurantes y Cafeterías (HORECAS) y máquinas vending.
- (4) Representa las ventas generadas mediante consumo masivo canal moderno, así mismo se incluye el ingreso por consumo masivo canal tradicional.
- (5) Representa principalmente las ventas de nuevos proyectos de Procafecol S.A.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

23.2 Obligaciones de desempeño-

Dando cumplimiento a la NIIF 15 Procafecol S.A. y sus subsidiarias realizaron un análisis de los contratos efectuados con clientes e identificaron las obligaciones de desempeño comprometidas dentro de cada uno de los contratos y sobre los cuales Procafecol S.A. tiene derecho a recibir una contraprestación. A continuación, se detalla de las obligaciones de desempeño identificadas:

- Entrega de producto
- Generación y redención de puntos del programa de fidelización amigos
- Garantías (1)
- Servicio de mantenimiento (2)
- Descuentos y condiciones especiales (3)
- Capacitaciones

(1) La Compañía tiene política de garantías definida la cual aplica para artículos de marca o ropa adquiridos en las tiendas Juan Valdez.

(2) Se factura de forma separada de acuerdo a cada necesidad del cliente.

(3) Corresponde a las obligaciones atadas a los contratos con Grandes Superficies. Al 31 de diciembre de 2023 las obligaciones de desempeño se encontraban 100% satisfechas, por lo tanto, Procafecol S.A. y sus subsidiarias reconocieron la totalidad de sus ingresos.

Para determinar la identificación de las obligaciones de desempeño se tuvo en cuenta el factor de bienes o servicios distintos donde se establece que las obligaciones de desempeño comprometidas en los contratos hacen parte de una única obligación de desempeño.

24 Costo de venta

	2023	2022
Costo por venta de bienes y servicios (1)	337.809.530	287.086.062
Total	337.809.530	287.086.062

(1) La variación obedece al incremento en ventas, al aumento en precios de materias primas principalmente del café verde, café liofilizado e insumos relacionados con la operación en tiendas en Procafecol S.A.

25 Gasto por beneficios a empleados

	2023	2022
En ventas (1)	86.331.346	62.389.954
En administración (1)	38.854.417	27.992.871
Total	125.185.763	90.382.825

(1) Para el 2023 se presentó una variación del 38,5% derivado de incremento salarial para el 2023 y un incremento significativo de la planta de personal, adicional el reconocimiento de comisiones y bonificaciones para el 100% de los colaboradores de Procafecol S.A.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

26 Gastos de administración

	2023	2022
Honorarios (1)	10.327.751	6.419.994
Publicidad y mercadeo (2)	10.315.715	6.932.383
Otros gastos administrativos (3)	9.802.881	8.951.672
Reparaciones y mantenimiento (4)	5.012.911	3.099.197
Impuestos contribuciones y tasas (5)	3.400.141	2.596.628
Depreciaciones y amortizaciones	2.119.733	2.125.208
Arrendamientos (6)	1.708.911	1.194.542
Servicios públicos	380.687	395.091
Total	43.068.730	31.714.715

- (1) El aumento obedece principalmente a asesorías legales y tributarias producto del contrato de administración de la subsidiaria NFCGC Management LLC sobre las tiendas del franquiciado Best Coffee durante el cuarto trimestre del 2023.
- (2) El incremento corresponde principalmente a campañas de publicidad que Procafecol S.A. realizó para promocionar los diferentes productos de temporada, así mismo adquirió acuerdos comerciales con aliados estratégicos.
- (3) Corresponde principalmente a gastos por concepto de: servicios técnicos, gastos de viaje y gastos de representación.
- (4) La variación obedece al incremento en Procafecol S.A. de las tarifas de los acuerdos tecnológicos de infraestructura de: servicio arrendamiento de servidores, telecomunicaciones, sistemas de administración de contratos y liquidación de nómina (Kactus), generando una variación del 62% en comparación con el mismo periodo del año 2022.
- (5) La variación corresponde principalmente al aumento del gasto por GMF (Gravamen a los Movimientos Financieros) de transacciones bancarias y al gasto de IVA en la adquisición de bienes y servicios que no están asociados a la generación de ingresos durante el año 2023 en Procafecol S.A.
- (6) La variación corresponde a incremento de IPC y a la adquisición de una nueva oficina regional en la ciudad de Barranquilla por parte de Procafecol S.A. y una oficina en el estado de la florida por la subsidiaria NFCGC Investments INC. respectivamente, donde se atienden algunos temas del back office. Por otro lado, se adquirió un nuevo contrato de arrendamiento de plataforma para la firma electrónica de documentos.

ESPACIO EN BLANCO

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS**Notas a los estados financieros consolidados****Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.****(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)****27 Gastos de ventas**

	2023	2022
Gastos de logística (1)	39.678.597	33.327.480
Regalías (2)	35.367.620	27.911.705
Depreciaciones y amortizaciones	31.951.886	28.650.009
Arrendamientos (3)	21.144.523	15.207.510
Servicios Públicos (4)	14.951.848	11.393.549
Otros gastos de ventas (5)	14.661.377	12.491.311
Publicidad y mercadeo (6)	9.398.096	7.038.423
Reparaciones y mantenimiento (7)	8.129.908	6.323.124
Impuestos contribuciones y tasas	5.437.966	4.247.659
Honorarios (8)	4.547.402	2.974.158
Ganancia o (Pérdida) por deterioro cartera comercial (9)	536.772	(699.009)
Pérdida por deterioro de valor en propiedad, planta y equipo (10)	(20.958)	20.958
Total	185.785.037	148.886.877

- (1) Corresponde a servicios de almacenamiento, operación logística en el centro de distribución, fletes y gastos de exportación en Procafecol S.A. y la subsidiaria NFCGC Investments INC. Los cuales tuvieron una variación del 19% en comparación con el 2022.
- (2) El gasto de regalías está directamente relacionado con los ingresos de actividades ordinarias de Procafecol S.A. y NFCGC Investments INC, los cuales tuvieron un incremento del 23,7% con relación al mismo periodo del año anterior (Ver nota 23).
- (3) Para el 2023 se presentó un incremento del 39% respecto al 2022 como consecuencia de: aperturas de tiendas Juan Valdez®, incremento de IPC (Índice de Precios al Consumidor), Cambios de negociación por renovaciones de contratos y nuevas negociaciones para espacios adicionales (bodegas, ampliaciones de espacios y mesas y sillas) que se requieren para la operación de las tiendas, e incremento en el gasto de arrendamiento variable producto de crecimiento en ventas de Procafecol S.A.
- (4) Para el 2023 se presenta un incremento del 31% explicado principalmente por el incremento en ventas.
- (5) El saldo corresponde principalmente a gastos de: Viajes, representación y servicios como: aseo y vigilancia, servicio de seguridad privada (Transporte de valores), entre otros en Procafecol S.A., generando una variación del 17% en comparación con el mismo periodo del año anterior.
- (6) Para el 2023 se presentó un incremento del 34% con relación al mismo periodo del año anterior, explicado principalmente por la apertura de nuevos mercados y aumento de volumen en los mercados consolidados del canal internacional los cuales necesitan un respaldo de acciones de rotación y activación de marca.
- (7) El incremento obedece principalmente a servicios de mantenimiento de licencias tales como: Sistema de facturación POS de tiendas Juan Valdez (ICG), antivirus, SAP (Sistema de información

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

financiero). Así mismo el incremento por mantenimiento de equipos de comunicación y computación asignados a las tiendas de Procafecol S.A.

- (8) El incremento obedece a servicios por concepto de consultoría gerencial, estudio de clientes y honorarios asesoría técnica.
- (9) Para el 2023 la valoración del deterioro de cartera bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas tuvo un efecto positivo en el resultado atribuible principalmente al segmento de Grandes Superficies dada la buena gestión de cartera de Procafecol S.A.

Al cierre de 2023 la subsidiaria NFCGC Investments INC, presentó un incremento en el deterioro de cartera atribuida principalmente al segmento de clientes de Franquicias e institucional. Por otro lado, la sociedad de NFCGC Investments INC reconoció un castigo de cartera por \$430 millones relacionado con ventas generadas por comercio electrónico.

- (10) Obedece a deterioro de mejoras de propiedad ajena de tres tiendas Juan Valdez® las cuales se darán de baja para cierre de año en Procafecol S.A. (Ver nota 11.1).

28 Otros ingresos

	2023	2022
Diferencia en cambio de moneda extranjera (1)	14.745.854	25.670.633
Otras ganancias (2)	3.342.274	889.374
Dividendos y participaciones	-	120.313
Total	18.088.128	26.680.320

- (1) Corresponde al ingreso generado por el comportamiento de la tasa representativa del mercado (TRM), entre la fecha de los registros contables de las operaciones y el cierre de cada uno de los meses durante el 2023 y 2022.
- (2) Corresponde principalmente a ingresos por aprovechamientos, recuperación de costos en Procafecol S.A. por daños de transporte de mercancías y recuperación de provisiones (ver nota 19) en la sociedad NFCGC Investments INC principalmente.

29 Otros gastos

	2023	2022
Diferencia en cambio de moneda extranjera (1)	26.500.439	12.833.683
Otros gastos terceros (2)	2.992.502	2.099.196
Total	29.492.941	14.932.879

- (1) Corresponde al ingreso generado por el comportamiento de la tasa representativa del mercado (TRM), entre la fecha de registro contable de las operaciones y cierre de cada uno de los meses durante el 2023 y 2022.
- (2) Corresponde principalmente a gastos por retiros de propiedad, planta y equipo, donaciones, impuestos asumidos, multas y sanciones, entre otros.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

30 Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado

	2023	2022
Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado (1)	-	459.306
Total	-	459.306

(1) Durante el 2023 no se realizaron bajas de activos financieros, en cuanto al saldo de 2022, corresponde a la capitalización del préstamo otorgado por Procafecol S.A. en el 2017 a la asociada Cafescol Tiendas SL por lo tanto Procafecol S.A. procedió a revertir el deterioro asociado al préstamo.

31 Ingresos financieros

	2023	2022
Derechos fiduciarios (1)	283.024	115.923
Otros ingresos financieros (2)	220.566	130.540
Intereses sobre préstamos de partes relacionadas (3)	-	2.767.052
Total	503.590	3.013.515

(1) Obedece a rendimientos sobre los depósitos clasificados como efectivos y equivalentes al efectivo en Procafecol S.A.

(2) Corresponde a ingresos por negociación de divisas en Procafecol S.A.

(3) La variación corresponde al reconocimiento del valor razonable del préstamo por pagar de la subsidiaria NFCGC Invesments con la Federación Nacional de Cafeteros. (Ver nota 7.2).

32 Costos financieros

	2023	2022
Intereses por sobregiros y préstamos bancarios (distintos a los obtenidos de partes relacionadas) (1)	17.168.538	9.527.575
Intereses por arrendamientos pasivos (2)	7.476.216	3.617.081
Comisiones (3)	6.553.734	4.096.545
Intereses sobre préstamos de partes relacionadas (4)	4.711.150	657.458
Total	35.909.638	17.898.659

(1) Los costos financieros han aumentado como secuencia del incremento en las tasas de interés por parte del Banco de la Republica e incremento en obligaciones financieras.

(2) El incremento está relacionado principalmente con el reconocimiento de nuevos contratos de arrendamientos por aperturas de tiendas, actualización de la tasa de fondeo e incremento en el pasivo por aumentos en arriendos fijos por actualización de IPC (Índice de Precios al Consumidor) en la sociedad de Procafecol S.A (Ver nota 12).

(3) Corresponde a los gastos incurridos por las operaciones con tarjeta débito y crédito en las tiendas, y el cobro de comisiones por traslados interbancarios los cuales aumentaron en un 60%.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (4) La variación corresponde al reconocimiento del valor razonable sobre el préstamo por pagar de la subsidiaria NFCGC Investment con la Federación Nacional de Cafeteros. Adicionalmente corresponde a los intereses reconocidos por el préstamo por pagar que posee la Compañía con su Casa Matriz (Ver nota 7.2).

33 Participación en las ganancias (pérdidas) de subordinadas y asociadas contabilizadas utilizando el método de participación patrimonial.

	2023	2022
Participación en el resultado de inversiones en negocios conjuntos (1)	1.243.333	861.468
Participación en el resultado de inversiones en asociadas (2)	(274.988)	723.179
Total	968.345	1.584.647

- (1) Obedece a la aplicación del método de participación en la operación conjunta de la subsidiaria NFCGC Investments INC relacionadas con el acuerdo entre NFCGC y Newslink, denominado "Amended and Restated Operating Agreement" para la operación de las tiendas en aeropuertos en Estados Unidos bajo la regulación del estado de Florida.
- (2) Corresponde a la valoración de las inversiones bajo el método de participación patrimonial de las asociadas Promotora Chilena de Café Colombia S.A., Promotora Ecuatoriana. Al cierre de 2023 se realizó el test de deterioro de la inversión en la sociedad de Cafescol Tiendas SL, como resultado de este análisis se mantuvo el deterioro de la inversión.

34 Instrumentos financieros

34.1 Gestión de riesgo de capital-

Procafecol S.A. y sus subsidiarias gestionan su capital para asegurar que las entidades estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La estrategia general no ha sido alterada en comparación al 31 de diciembre de 2022.

La estructura de capital de las Compañías consiste en la deuda neta (Las obligaciones financieras como se detalla en la Nota 12, los préstamos con Casa Matriz como se detalla en la nota 6.3 compensados por saldos de efectivo y banco) y patrimonio de las Compañías compuesto por capital emitido, ganancias acumuladas.

34.1.1 Índice de endeudamiento-

El índice de endeudamiento del período sobre el que se informa es el siguiente:

Deuda	2023	2022
Efectivo y bancos	14.846.130	10.820.088
Deuda neta (1)	122.801.870	109.582.301
Patrimonio (2)	22.232.053	26.891.709
Índice de deuda neta y patrimonio	552%	407%

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS**Notas a los estados financieros consolidados****Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.****(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

- (1) La deuda neta es igual a obligaciones financieras a largo y corto plazo, préstamos por pagar a Casa Matriz, excluyendo derivados menos el efectivo y bancos.
- (2) El patrimonio incluye todas las reservas y capital de las Compañías que son gestionados como capital.

34.2 Categorías de instrumentos financieros-

	2023	2022
Activos financieros		
Medidos al valor razonable		
Efectivo y bancos	14.846.130	10.820.088
Otros activos financieros	7.532.306	7.532.306
Medidos al costo amortizado		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	61.308.591	53.388.669
Cuentas por cobrar a partes relacionadas y asociadas	2.208.783	1.714.678
Otros activos financieros	116.082	2.135.262
Pasivos financieros		
Medidos al valor razonable con cambios en el resultado		
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	17.217.100	16.302.973
Medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral		
Swap tasa de interés	-	(237.259)
Medidos al costo amortizado		
Préstamos	104.787.317	88.441.959
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	63.684.737	88.538.384
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	18.537.208	20.400.901
Pasivos financieros por arrendamiento	80.792.398	56.940.485

Al final del período sobre el que se informa, no existen concentraciones de riesgo de crédito significativas para los instrumentos de deuda designados al valor razonable con cambios en los resultados. El importe en libros que se refleja anteriormente representa la máxima exposición al riesgo de crédito de las Compañías para dichos préstamos y cuentas por cobrar.

En el curso normal de sus actividades, Procafecol S.A. y sus subsidiarias se ven expuestas a riesgo cambiario. Para mitigar los efectos que los movimientos de la tasa de cambio COP/USD puedan tener sobre sus resultados, las Compañías realizan operaciones de cobertura con instrumentos derivados. La utilización de estas coberturas es consistente con la política de gestión de riesgo de Procafecol S.A. y sus subsidiarias.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

La exposición cambiaria de Procafécol S.A. y sus subsidiarias corresponde a la sumatoria de las transacciones altamente probables denominadas en USD. Así mismo, se tiene el riesgo de obtener menores utilidades en COP como resultado de la revaluación del peso colombiano con respecto al dólar.

La estrategia de cobertura involucra contratos forward sobre la tasa de cambio COP/USD. Por la naturaleza misma de la exposición, los cambios en el valor justo de estos instrumentos contrarrestan los cambios correspondientes en el valor de los flujos futuros altamente probables objeto de la cobertura.

34.3 Objetivos de la gestión de riesgo financiero-

La función principal de la tesorería de Procafécol y sus subsidiarias es ofrecer servicios a los canales comerciales, coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales y; monitorear y gestionar riesgos financieros relacionados con las operaciones de las compañías, tales como riesgo cambiario, riesgo de tasas de interés, riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

En cuanto a riesgo cambiario y riesgo de tasas de interés, las compañías procuran minimizar los efectos de dichos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados. El uso de los derivados financieros se rige por la política de riesgo de las Compañías, cuyo cumplimiento es revisado periódicamente por el comité de riesgo, integrado entre otros por el asesor en gestión de riesgo de Procafécol S.A.; y no se suscriben o negocian instrumentos financieros derivados, para fines especulativos.

34.4 Riesgo del mercado –

Las actividades de las Compañías exponen a Procafécol S.A. principalmente a riesgos financieros de cambios en los precios del café, en las tasas de cambio y tasas de interés. Procafécol S.A. suscribe una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición al riesgo de los precios del café, el riesgo cambiario y en las tasas de interés, incluyendo:

- Contratos de compra de café a precio fijo para cubrir el riesgo que surge de los movimientos del precio de café.
- Contratos sobre moneda extranjera para cubrir el riesgo cambiario que surge del neto entre los ingresos en dólares de los Estados Unidos, la compra de café, las importaciones, el pago de la deuda en dólares de los Estados Unidos y los pagos administrativos en dólares de los Estados Unidos.
- Permutas de las tasas de interés para mitigar el riesgo del aumento de las tasas de interés; y tener un flujo en dólares constante.
- Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el Valor en riesgo (Va).

No se han presentado cambios en la exposición de las Compañías a los riesgos del mercado o la forma en la cual dichos riesgos son manejados y medidos desde la implementación de la política de riesgo en el 2016.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

34.4.1 Análisis del Valor en Riesgo (VaR) –

La medición del riesgo VaR estima la pérdida potencial en las ganancias sobre un período de tenencia dado para un nivel de confianza específico. La metodología del VaR es un enfoque con base en probabilidad estadísticamente definido que toma en consideración las volatilidades del mercado, así como la diversificación de riesgo reconociendo las posiciones de compensación y correlación entre los productos y el mercado. Los riesgos se pueden medir de manera consistente a través de todos los mercados y productos, para llegar finalmente a un valor que cuantifica el riesgo.

Las metodologías de VaR empleados para calcular los números de riesgo a los que se encuentran Procafecol S.A. está referenciado a datos históricos a partir de los cuales se determina la varianza y covarianza entre las variables. Para determinar el valor en riesgo de Procafecol S.A. se realizan simulaciones Monte Carlo con plazos de un año.

El VaR de Procafecol S.A. a un año móvil determina la exposición de la Compañía al riesgo de los precios de café, a la tasa cambiaria y a las tasas de interés. El valor en riesgo calculado en el 2023 y 2022 fue de COP 22.909 MM y de COP 6.422 MM, respectivamente, para el resultado neto de estos dos periodos.

34.5 Gestión de riesgo cambiario –

Procafecol y sus subsidiarias realizan transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio. Las exposiciones a la tasa de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos sobre moneda extranjera.

La exposición de Procafecol S.A. y sus subsidiarias a riesgos en moneda extranjera determinada en valores brutos sin deterioro fue la siguiente:

	USD 2023	EUR 2023	JPY 2023	COP 2023 (1)
Efectivo y equivalentes al efectivo	571.473	-	-	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4.512.116	-	-	-
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	583.284	-	-	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(2.004.594)	-	(1.010.061)	(17.217.100)
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	(123.413)	(12.336)	-	-
Ingreso diferido	(108.317)	-	-	-
Exposición acumulada en Efectivo, equivalente al efectivo, cuentas comerciales por cobrar y por pagar	3.430.550	(12.336)	(1.010.061)	(17.217.100)
Préstamos en moneda extranjera	(1.643.536)	-	-	-
Total exposición acumula en estado de situación financiera	1.787.015	(12.336)	(1.010.061)	(17.217.100)

(1) Corresponde a un préstamo por pagar de la subsidiaria NFCGC en pesos colombianos, dado que su moneda funcional es el USD (dólar americano) esta transacción genera exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio en el resultado.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS**Notas a los estados financieros consolidados****Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.****(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

	USD 2022	EUR 2022	JPY 2022	COP 2023 (1)
Efectivo y equivalentes al efectivo	34.887	-	-	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	3.211.944	-	-	-
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	141.739	-	-	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(2.514.032)	(41.129)	-	-
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	(28.800)	-	-	(16.302.973)
Ingreso diferido	(14.270)	-	-	-
Exposición acumulada en Efectivo, equivalente al efectivo, cuentas comerciales por cobrar y por pagar	831.468	(41.129)	-	(16.302.973)
Préstamos en moneda extranjera	(2.465.453)	-	-	-
Total exposición acumula en estado de situación financiera	(1.633.985)	(41.129)	-	(16.302.973)

34.5.1 Análisis de sensibilidad-

Para el 2023 Procafecol S.A y sus Pod Col Coffee Ltda fueron superavitarias en dólares de los Estados Unidos y deficitarias en Euros y en Yenes, el debilitamiento en el peso colombiano con respecto a estas monedas generó una pérdida en el patrimonio, de los cuales \$10.461 millones corresponden a los reconocidos en la subsidiaria NFCGC Invesments INC relacionado con el préstamo por pagar a casa matriz (ver nota 34.5), los montos se muestran a continuación.

Para el 2022 Procafecol S.A y Pod Col Coffee Ltda fueron deficitarias en dólares de los Estados Unidos y en Euros, el debilitamiento del peso colombiano contra estas monedas generó una pérdida en el patrimonio para estas sociedades, Por otro lado la subsidiaria NFCGC Investments INC reconoció una ganancia por \$13.044 millones.

Efectos En miles de pesos	2023	2022
2023		
COP/USD (debilitamiento / fortalecimiento del 0.74%) (1)	(11.761.239)	
COP/EUR (debilitamiento / fortalecimiento del 4.85%)	9.294	
COP/AED (debilitamiento / fortalecimiento del 0.74%)	-	
COP/JPY (debilitamiento / fortalecimiento del -5.26%)	(2.640)	
2022		
COP/USD (debilitamiento / fortalecimiento del 19.55%)		(253.435)
USD/COP (debilitamiento / fortalecimiento del 19.55%)		13.044.130
COP/EURO (debilitamiento / fortalecimiento del 12.99%)		(16.705)
COP/AED (debilitamiento / fortalecimiento del 19.56%)		70.687
COP/JPY (debilitamiento / fortalecimiento del 4.91%)		(7.727)

34.5.2 Contratos sobre moneda extranjera-

Es política de Procafecol S.A. y sus subsidiarias suscribir contratos sobre moneda extranjera para cubrir entre 10% y 80% de los dólares en los que la compañía es superavitaria a un plazo máximo de

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

un año. Se realizan ajustes de base sobre los importes en libros de las partidas no financieras cubiertas al momento en que se lleva a cabo la transacción de venta de dólares de los Estados Unidos anticipado.

Para las coberturas de ventas de dólares de los Estados Unidos son pronosticadas altamente probables, ya que los términos críticos (es decir, el monto notional, la vida y el subyacente) de los contratos de divisas a plazo y sus correspondientes partidas cubiertas son los mismos, Procafecol S.A. y sus subsidiarias realizan una evaluación cualitativa de la efectividad y se espera que el valor de los contratos a plazo y el valor de los elementos cubiertos correspondientes cambien sistemáticamente en dirección opuesta en respuesta a los movimientos en los tipos de cambio de los subyacentes.

La principal fuente de ineficacia de la cobertura en estas relaciones de cobertura es el efecto de la contraparte y el riesgo crediticio propio de Procafecol S.A. y sus subsidiarias sobre el valor razonable de los contratos de tasa de cambio a plazo, que no se refleja en el valor razonable de la partida cubierta atribuible a los cambios en el tipo de cambio. Adicionalmente el cambio en las proyecciones de los flujos de efectivo es una fuente importante de las posibles ineficacias de cobertura.

Al cierre de 2023 no existían contratos a plazo sobre moneda extranjera. Los activos y pasivos contractuales a plazo en moneda extranjera se incluyen en las partidas de "Instrumentos financieros derivados" en el estado de situación financiera, respectivamente.

34.6 Gestión de riesgo en la tasa de interés-

Procafecol S.A. y sus subsidiarias se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que toma dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por las Compañías manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, y por el uso de contratos de permuta de tasas de interés y contratos a futuro de tasas de interés. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el deseo de riesgo definido; asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las exposiciones de Procafecol S.A. y sus subsidiarias a las tasas de interés sobre los activos y pasivos financieros se detallan en la sección de gestión de riesgo de liquidez de esta nota.

34.6.1 Contratos de permuta de tasas de interés-

De acuerdo con los contratos de permuta en las tasas de interés, Procafecol S.A. y sus subsidiarias acuerda intercambiar la diferencia entre los importes de la tasa de interés fija y flotante calculados sobre los importes del capital notional acordado. Dichos contratos le permiten a las Compañías mitigar el riesgo de cambio en las tasas de interés sobre el valor razonable de las exposiciones de flujo de efectivo y deuda a interés fijo emitidos sobre la deuda a tasa de interés variable emitida. El valor razonable de las permutas de la tasa de interés al final del período sobre el que se informa se determina descontando los flujos de efectivo futuros utilizando las curvas al final del período sobre el que se informa y el riesgo de crédito inherente en el contrato, lo cual se detalla más adelante. La tasa de interés promedio se basa en los saldos pendientes al final del período sobre el que se informa.

Dado que los términos críticos de los contratos de permuta de tasas de interés y sus correspondientes partidas cubiertas son los mismos, Procafecol S.A. y sus subsidiarias realizan una evaluación cualitativa de la efectividad y se espera que el valor de los contratos de permuta de tasas de interés y el valor de las correspondientes partidas cubiertas sea sistemáticamente cambio en dirección opuesta en respuesta a movimientos en las tasas de interés subyacentes. La principal fuente de ineficacia de la cobertura en estas relaciones de cobertura es el efecto de la contraparte y el riesgo crediticio propio de las Compañías sobre el valor razonable de los contratos de permuta de tasas de interés, que no se refleja en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al cambio en tasas de interés. Ninguna otra fuente de ineficacia surgió de estas relaciones de cobertura.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Las siguientes tablas detallan información diversa sobre los contratos de permuta de tasas de interés vigentes al final del período del informe y sus elementos cubiertos relacionados. Los activos y pasivos del contrato de permuta de tasas de interés se incluyen en las partidas individuales de "Otros activos financieros y/o Otros pasivos financieros" y "obligaciones financieras" en el estado de situación financiera, respectivamente:

Contratos a tasa de recepción variables y tasas de pagos fijas pendientes	Tasa de interés fija promedio contratada		Valor nominal del capital (MM COP)		Activos (pasivos) al valor razonable (MM COP)	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
1 año o menos	6.58%	6.58%	-	4,000	-	202
De 1 a 2 años	6.58%	6.58%	-	3,624	-	39
De 2 A 5 años	6.58%	6.58%	-	4,283	-	(4)

Contratos de cobertura	Cambio en el valor utilizado para calcular la ineficacia de la cobertura (MM COP)	
	2023	2022
Créditos a tasa variable	(237.259)	784.959

La siguiente tabla detalla la efectividad de la relación de cobertura y los saldos reclasificados de la reserva de cobertura a utilidad o pérdida:

	Ganancias (pérdidas) de cobertura del período actual reconocidas en ORI		Cantidad de ineficacia de cobertura reconocida en utilidad o pérdida	
	2023	2022	2023	2022
Contratos de cobertura	237.259	(784.959)	-	-
Créditos a tasa variable	(237.259)	784.959	-	-

Las permutas en la tasa de interés se liquidan mensualmente. La tasa variable sobre las permutas en las tasas de interés es la tasa interbancaria local de Estados Unidos (LIBOR 3M). La Compañía pagará dicha diferencia entre la tasa de interés flotante y la tasa fija sobre una base neta.

Todos los contratos de permuta de tasa de interés por medio de los cuales se intercambian los importes de intereses a la tasa variable por importes de intereses a la tasa fija se designan como coberturas de flujo de efectivo con el fin de reducir la exposición de flujo de efectivo de la Compañía que resulta de las tasas de interés variables sobre los préstamos. Las permutas en la tasa de interés y los pagos de intereses sobre el préstamo ocurren de manera simultánea y el importe acumulado en el patrimonio se reclasifica a los resultados en el período en que los pagos de intereses a la tasa variable de la deuda afectan los resultados.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

34.7 Gestión de riesgo de crédito –

Con el fin de minimizar el riesgo de crédito, Procafecol y sus subsidiarias ha adoptado una política de solo tratar con clientes solventes y obtener garantías suficientes, cuando corresponda, como un medio para mitigar el riesgo de pérdida financiera por incumplimiento. La información de calificación crediticia es suministrada por agencias de calificación independientes y/o información financiera disponible públicamente, así como sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes. La exposición de Procafecol y sus subsidiarias y las calificaciones crediticias de sus contrapartes se monitorean periódicamente.

Antes de aceptar a cualquier nuevo cliente, el equipo de Operaciones Financieras es responsable de la determinación de los límites de crédito utilizando distintas herramientas para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y definiendo los límites de crédito de acuerdo con el análisis realizado. Los límites y calificación de los clientes son revisados anualmente. Las cuentas por cobrar comerciales al cierre de 2023 tienen una buena calificación de crédito de acuerdo con la última evaluación realizada en el 2022.

Las aprobaciones de crédito y otros procedimientos de monitoreo también están vigentes para garantizar que se tomen medidas de seguimiento para recuperar las deudas vencidas. Además, Procafecol y sus subsidiarias revisan el monto recuperable de cada deuda comercial de manera individual al final del período de reporte para asegurar que se haga una adecuada provisión para pérdidas por saldos irrecuperables y de acuerdo con el modelo de deterioro de cartera adoptado. En este sentido, los directores de Procafecol y sus subsidiarias consideran que el riesgo crediticio de las Compañías se reduce significativamente.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido al hecho de que la base de clientes es grande, de diversas industrias y áreas geográficas y no está relacionada entre sí. La evaluación crediticia en curso se realiza según la condición financiera de las cuentas por cobrar y, en el caso de los clientes internacionales, se adquiere en lo posible la cobertura del seguro de póliza de crédito.

El riesgo de crédito sobre instrumentos financieros derivados es limitado, ya que las contrapartes son bancos con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias internacionales de calificación crediticia. Además, Procafecol y sus subsidiarias están expuestas al riesgo de crédito en relación con las garantías financieras otorgadas a los bancos. La exposición máxima de las Compañías a este respecto es la cantidad máxima que la entidad podría tener que pagar en los bancos donde tiene dichas garantías.

34.8 Gestión del riesgo de liquidez- La junta directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia de Procafecol y sus subsidiarias pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de las Compañías. Procafecol y sus subsidiarias maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

34.9 Mediciones del valor razonable – Esta nota proporciona información sobre cómo las Compañías determina los valores razonables de diversos activos financieros y pasivos financieros.

34.9.1 Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros de las Compañías que son medidos al valor razonable de forma recurrente – Algunos de los activos y pasivos financieros de Procafecol y sus subsidiarias se miden al valor razonable al final del período sobre el que se informa. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo los valores razonables de estos activos y pasivos financieros son determinados (particularmente, la(s) técnica(s) de valuación y los indicadores usados).

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Pasivos financieros	Valor razonable A 31 de diciembre de 2023	Valor razonable A diciembre 31 de 2022	Jerarquía de valor razonable	Técnica(s) de valuación e indicador(es) clave(s)
1) Contratos de permuta de tipos de interés.	Pasivos (designados para cobertura) – (\$ 0)	Pasivos (designados para cobertura) – (\$237.259)	Nivel 2	Flujo de efectivo descontado. Los flujos de efectivo futuros se estiman en función de tasas de interés de contratos de futuros (de curvas de rendimiento observables al final del período sobre el que se informa) y tasas de interés de contrato, descontadas a una tasa que refleja el riesgo de crédito de varias contrapartes.

No se presentaron transferencias entre el nivel 1 y el 2 en el período.

35 Compromisos y contingencias

35.1 Compromisos-

35.1.1 – Contrato compra de cartera - En junio de 2010 Procafecol S.A. firmó con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia un acuerdo para la compra en tramos de una porción de la cuenta por cobrar que Procafecol S.A tiene registrada a cargo de la empresa NFCGC Investments INC, empresa bajo la cual operan las Tiendas Juan Valdez en Estados Unidos. El primer tramo se compró en el 2011. Esta compra, pactada en un monto de \$42.655 millones estuvo sometida a la condición de que Procafecol S.A. realizará la refinanciación de sus obligaciones financieras con la banca a un plazo de 8 años, operación que fue en efecto concretada durante el 2010. Las fechas y montos en los cuales la Federación ha ido realizando la compra de la cartera están establecidas en un plazo máximo de 8 años, estos recursos constituyen para la Compañía la fuente de pago para la amortización de su obligación refinanciada con la banca. El plazo de esta cuenta por pagar es de 42 años sin intereses y con amortización de capital al vencimiento en 2052.

El 18 de Junio de 2015, Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y Procafecol S.A. celebraron un otrosí número 1 al acuerdo de compra diferida de la cuenta por cobrar donde se endosa a favor de Federación Nacional de Cafeteros de Colombia los instrumentos híbridos suscritos por NFCGC por el valor de la Cuenta por Cobrar, se incluye que NFCGC pague a Federación Nacional de Cafeteros de Colombia la Cuenta por Cobrar a partir de julio de 2021 de conformidad con el esquema de amortización establecido, recomprar a Federación Nacional de Cafeteros de Colombia la porción de la Cuenta por Cobrar que no haya sido pagada por NFCGC y devolver a Procafecol S.A o a NFCGC los Instrumentos Híbridos según corresponda. La Compañía realiza flujos de caja mensual de NFCGC con el fin de evaluar la liquidez y el cumplimiento de esta obligación.

35.1.2 – Contrato de licencia de uso de Marca – Procafecol S.A. mantuvo el contrato de licencia de uso de marca No. 156 de 2004, suscrito con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia como administradora del Fondo Nacional del Café por uso y utilización de la marca Juan Valdez en el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales, el cual se liquidó con fecha 31 de julio de 2007, suscribiendo nuevos contratos con la Federación Nacional de Cafeteros de

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Colombia como administradora del Fondo Nacional del Café por uso y utilización de la marca Juan Valdez así:

- a) Contrato de licencia de uso de marca No. 413 de 2006, vigente por 10 años, el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales del café liofilizado Buendía by Juan Valdez. Este contrato se liquidó en septiembre de 2021.
- b) Contrato de licencia de uso de marca No. 328 de 2007, vigente por 15 años, el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales del canal de tiendas. La vigencia de este contrato fue prorrogada mediante Otrosí del 30 de noviembre de 2011 y el plazo estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2031. Mediante otrosí No 03 del 01 de junio de 2022, se prorrogó de manera anticipada el termino de vigencia del contrato hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2042, adicional el licenciatarario se compromete a ajustar la garantía por la prórroga del término de vigencia del contrato, que se hace de por medio del otro si No. 3.
- c) Contrato de licencia de uso de marca No. 329 de 2007, vigente por 15 años, el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales del canal Grandes Superficies. La vigencia de este contrato fue prorrogada mediante Otrosí del 05 de marzo de 2014 y el plazo estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2031. Mediante otrosí No 05 del 01 de junio de 2022, se prorrogó de manera anticipada el termino de vigencia del contrato hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2042, adicional el licenciatarario se compromete a ajustar la garantía por la prórroga del término de vigencia del contrato, que se hace de por medio del otrosí No. 5.
- d) Contrato de licencia de uso de marca No. 089 de 2007, vigente por 15 años, el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales del canal Institucional. La vigencia de este contrato fue prorrogada mediante Otrosí del 05 de marzo de 2014 y el plazo estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2031. Mediante otrosí No 06 del 01 de junio de 2022, se prorrogó de manera anticipada el termino de vigencia del contrato hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2042, adicional el licenciatarario se compromete a ajustar la garantía por la prórroga del término de vigencia del contrato, que se hace de por medio del otro si No. 6.

35.1.3 – Contrato de mutuo comercial - Con el propósito de continuar el plan de expansión de la Compañía, el día diez (10) de agosto de 2022 Procafecol S.A suscribió un contrato de mutuo comercial con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, por medio del cual se instrumenta un préstamo no capitalizable por valor de \$15.000 millones de pesos. Procafecol S.A proporcionará información financiera durante la vigencia del contrato con periodicidad trimestral, la evolución de sus estados financieros, así como en cualquier momento, toda información relacionada con hechos nuevos o excepcionales y decisiones de representantes legales y órganos de dirección que a consideración de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia pueda afectar real o potencialmente el incumplimiento del contrato. (Ver nota 7.3).

35.2 Pasivos Contingentes-

35.2.1 Contingencias de tipo laboral

- En el 2018 la señora Karina Lucia Buendía Rodríguez entabló una demanda por la cual solicita que se declare que la demandante fue trabajadora de Procafecol S.A., se ordene la nivelación salarial tomando como referente el salario de un técnico de café vinculado directamente por la Compañía y se paguen; los salarios, horas extras, la correspondiente liquidación de prestaciones sociales, el pago de las indemnizaciones moratorias y por despido injustificado según lo establecido por la ley. La cuantía estimada de las pretensiones es de \$110 millones. El pasado 06 de septiembre de 2022 se auto fija fecha de audiencia para el 01 de noviembre 2022. El pasado 01 de noviembre del 2022 se fijó la fecha de audiencia de trámite para el 09 de febrero del 2023, esta audiencia se

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

reprogramo y está a la espera de fijar nuevamente la fecha. Al 31 de diciembre de 2023 se encuentra en primera instancia en el juzgado tercero laboral del circuito de Santa Marta.

- En el 2019, Andrés Felipe Sierra Ceballos presentó una demanda laboral contra Procafecol S.A. donde se solicita que se declare que el demandante no era trabajador de dirección, confianza y manejo y que se condene a la Compañía al pago de horas extras, recargo de trabajo nocturno, y dominical; la reliquidación de prestaciones sociales, el pago de la sanción del artículo 1º de la ley 52 de 1975 por la mora en el pago completo de intereses a las cesantías, pago de sanción moratoria y ajuste a los aportes de pensión. La cuantía estimada de las pretensiones es de \$67 millones. El pasado 15 de julio de 2021 se elevó a cabo la audiencia en la que se profirió la sentencia de primera instancia favorable a los intereses de la Compañía por lo que la parte demandante radicó recurso de apelación, el cual fue concedido en el efecto suspensivo, el 24 de julio de 2023 la Compañía radicó alegatos. Al 31 de diciembre del 2023 el proceso se encuentra en segunda instancia en el tribunal superior del distrito judicial de Medellín.
- En el 2019 la señora Angelica Stefania Toledo Castellanos presentó una demanda en contra de Procafecol S.A. por medio de la cual solicita que se declare que la empresa Manpower contrato a la demandante para ejecutar trabajos en beneficio y cuenta exclusiva de la empresa Procafecol S.A., declarar que Manpower actuó como intermediario de la empresa de Procafecol S.A., que se reconozcan 1.936 horas extras que no fueron pagadas y tampoco fueron incluidas en la liquidación final del contrato laboral, declarar que la demandante durante varios meses de la relación laboral recibió un salario inferior al pactado contractualmente. El 21 de febrero de 2023 la Compañía realizó la apelación de Auto (que niegue el decreto o la práctica de una prueba). El 28 de marzo se fija la audiencia para el 26 de abril del 2023. Al 31 de diciembre de 2023 el proceso se encuentra en primera instancia en el juzgado tercero laboral en el circuito de Santa Marta. La cuantía estimada para las pretensiones es de \$63 millones.
- En el 2019 la señora Yulisan Cubillos Pacheco presentó una demanda en contra de Procafecol por medio del cual solicita que se declare que la empresa Manpower Profesional Ltda, fue un intermediario y como consecuencia, la demandante siempre fue trabajadora de Procafecol S.A., por lo anterior solicita que se le ordene nivelación salarial, que se tome como referencia del salario de un técnico directamente contratado por Procafecol S.A., así mismo solicita el pago de los salarios debidos, horas extras adeudadas, reliquidación de prestaciones sociales y el pago de las indemnizaciones moratorias y por despido injustificado establecidas en la ley. El pasado 28 de marzo Procafecol S.A. radicó alegatos de conclusión relacionado con la apelación presentada por el apoderado judicial de la parte demandante. Al 31 de diciembre de 2023 el proceso se encuentra en segunda instancia en el tribunal superior del distrito judicial de Santa Marta. La cuantía estimada para las pretensiones es de 113 millones.
- En el 2021 el señor Carlos Gilberto Rocha presentó una demanda en contra de Procafecol S.A. por medio de la cual solicita que se condene a Procafecol S.A. a pagar a demandante los valores dejados por percibir por el periodo comprendido entre el 08 de abril de 2020 hasta el 17 de junio de 2021 por concepto de indemnización. El pasado 28 de febrero de 2022 del juzgado 31 laboral de circuito de Bogotá tuvo por contestada la demanda por Procafecol y se fijó la fecha de audiencia para el día 27 de abril de 2022. Al 31 de diciembre de 2023 el proceso se encuentra en primera instancia en el juzgado treinta y uno laboral del circuito de Bogotá D.C. La cuantía estimada para las pretensiones es de 104 millones.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- En el 2021 la señora Paula Castillo Monsalve presentó una demanda en contra de Procafecol S.A. por medio de la cual solicita que se condene a la Compañía: 1) el pago de la indemnización sin justa causa, 2) la reliquidación de prestaciones sociales y vacaciones de acuerdo con el salario realmente devengado como administradora, 3) el pago de la indemnización moratoria del artículo 65 del CST y por no consignación de cesantías. Al 31 de diciembre de 2023 el proceso se encuentra en primera instancia en el Juzgado treinta y cuatro del circuito de Bogotá D.C. La cuantía estimada para las pretensiones es de 99 millones.
- En el 2023 la señora Karoll Andrea Heraso Tovar presentó una demanda en contra de Procafecol S.A. por medio de la cual declara que existió un contrato de trabajo desde el día 06 de noviembre de 2018 hasta el día 10 de marzo de 2023, solicita que se declare que la terminación de contrato se dio sin justa causa y que se le cancele la indemnización de acuerdo a la consagrado en el artículo 64 de Código Sustantivo de Trabajo. Al 31 de diciembre se encuentra en primera instancia en el Juzgado Cuarenta y Tres laboral de circuito de Bogotá. La cuantía estimada para las presentaciones es de \$61 millones.

36 Eventos subsecuentes

No se presentaron hechos relevantes desde el 31 de diciembre de 2023 al 26 de febrero de 2024 que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023.

37 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 fueron previamente considerados por el Comité de Auditoría según Acta No.65 del 20 de febrero de 2024, quien recomendó presentarlos a consideración de la Junta Directiva el 26 de febrero de 2024, para que esta apruebe su divulgación y presentación a la Asamblea General de Accionistas el 22 de marzo de 2024 para su aprobación de conformidad a lo dispuesto en el Código de Comercio.

Promotora de Café de Colombia S.A. – Procafecol S.A. y sus subsidiarias

Certificado a los Estados Financieros Consolidados

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados de Procafecol S.A. y sus subsidiarias, finalizados al 31 de diciembre de 2023, los cuales se han tomado fielmente de libros de contabilidad. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de Procafecol S.A. y sus subsidiarias existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Procafecol S.A. y sus subsidiarias en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.


PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO
Representante Legal


ADRIANA MARIA SALAZAR PERÉZ
Contador General

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DE
PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. Y SUS SUBSIDIARIAS
NIT 830.112.317-1

De conformidad con lo establecido en los artículos 46 y 47 de la ley 964 de 2005, el suscrito Representante Legal certifica que:

Los Estados Financieros Consolidados y la información relevante de PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. y sus Subsidiarias a 31 de diciembre de 2023, no contiene vicios, impresiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de las compañías a la fecha de los mismos.

Así mismo esta información cuenta con los procedimientos de control y revelación que asegura que la información financiera es presentada en forma adecuada.

Bogotá, (26) a los veintiséis días de febrero de dos mil veinticuatro (2024).


PEDRO ANTONIO GARCIA MONCAYO
Representante Legal